...as de estas tierras auríferas, puedo citarle entre muchos—los hechos siguientes:

«Un austriaco, de apellido Grande, que llegó aquí en los primeros dias de enero del presente año, sacó en un solo dia *trece* kilógramos de oro, que equivale mas ó menos á 28.000 pesos de nuestra moneda de papel.

«Un francés que arribó tambien por esos mismos dias, á estas playas, trabajó durante 4 meses y obtuvo la cantidad de *cincuenta* kilógramos del codiciado metal, ó sea como 100.000 pesos, más ó ménos.

«El patron de bote, Luis Navarro, fletó la goleta «Ismenia Rosa Navarino», en Febrero de este año, por la suma de 300 pesos mensuales, y la montó con 14 tripulantes. El resultado obtenido por el referido Navarro, en tres meses de trabajo, fué de *cinco* kilógramos. Este sujeto es uno de los que han andado con menos fortuna, y sin embargo ha hecho un bonito negocio.

«Podria multiplicar los ejemplos, para manifestarle lo mucho que hay que esperar de la explotacion de este suelo privilegiado, donde el oro abunda, hallándose al alcance de la mano, pero no lo hago por no alargar esta carta.

«Baste saber que cualquier individuo, con pocas horas de dedicacion al trabajo, saca al dia diez gramos de oro. ¿Qué no podria esperarse de una labor activa, inteligente y ayudada de los recursos de que dispone la industria moderna, para explotar estas tierras?

«Esperando comunicarle proximamente nuevas noticias, me suscribo su afmo. amigo.»—*P. Lucare.*

El señor Severin

Este jóven chileno, muy conocido en Buenos Aires donde permaneció largo tiempo como empleado de la empresa Clark y [illegible] acaba de morir en Chile.

La República de Santiago, del 21 de octubre, describe así su muerte trágica.

«Anteayer fueron conducidos á Valparaiso los restos de don Federico Severin, para ser sepultados en la tumba de su familia.

He aquí una nueva víctima del furor revolucionario, víctima, no de la soldadesca [illegible] ni del populacho fanatizado, sino de algunos de esos jovencitos llamados [illegible] distinguidos de la sociedad, y que realmente se distinguen por su vida de orgia y disolucion y por su conducta depravada y sin freno.

En una de las mas crudas noches del invierno pasado se encontraba el señor Severin en un restaurant central, y en nombre de la regeneracion chilena y de la restauracion de la constitucion y las leyes, á los gritos de ese es dictatorial, se fueron sobre él, como furias sedientas de sangre, [illegible] doce de esos jóvenes de la creme, y despues de maltratarlo inhumanamente [illegible] verlo casi expirante, lo arrojaron dentro de la pila de los peces en uno de los patios interiores del establecimiento.

Desde entonces el señor Severin pasó, hasta el momento de su muerte, en una [illegible] decirse constante agonia, aquejado de una terrible enfermedad causada por los golpes recibidos y por la inmersion violenta en el agua helada, con que quisieron [illegible] su hazaña los regeneradores.»

Límites con Chile

En uno de los últimos números de *El Ferro Carril* de Santiago de Chile, leemos la siguiente proposicion, que tiene importancia porque diz que ese diario recibe inspiraciones oficiales:

«En la cuestion de límites, no vemos otra [illegible] aspiracion á otro resultado que el cumplimiento fiel y leal del tratado de 1881. Para ello tenemos dos razones muy poderosas.

«El respeto que merecen los pactos internacionales, cuyo cumplimiento es uno de [illegible] sagrado que realza el crédito y el prestigio de las naciones y

«2º queremos evitar á todo trance la renovacion de discusiones estériles y enojosas [illegible] te el tratado quiso poner un término definitivo. Creemos que toda renovacion de discusion sobre antiguos derechos ó sobre cualquiera otro punto, podria dar margen á dificultades y embarazos que todo aconseja á ámbos paises evitar.

«[illegible] tratado dispone que las dificultades [illegible] pudieran suscitarse en su aplicacion sean resueltas por un árbitro. Quién sabe si no seria conveniente ir mas léjos todavia y proponer que el tratado se entregara á un árbitro que ofreciese á ámbas partes garantias de rectitud y de competencia, para que ese árbitro mandara hacer la demarcacion establecida por el tratado. Entendemos que esta idea hasta ha sido insinuada por el gobierno de Chile, y ciertamente que ella revel una franqueza tan manifiesta y tan clara, que basta para alejar susceptibilidades como las que se han manifestado desgraciadamente por exaltaciones irreflexivas.

Escuela naval chilena

Dice el periódico *El Sur* de Talcahuano de 25 de octubre:

«El buque escuela número 1, llegado recientemente de Valparaiso, viene en tan malas condiciones de seguridad, que para poder mantenerlo á flote es menester hacer funcionar noche y dia las bombas con el fin de desalojar el agua que en buena cantidad entra al fondo de la nave por los intersticios de sus podridos maderos.

Esta y no otra fué la causa de que durante su viaje á Talcahuano estuviera en sério peligro de naufragar, retardándose [illegible] este motivo la llegada del crucero «Errázuriz», que lo traia á remolque.»

Escuadrilla americana

El Porvenir, diario del Callao, dice lo que sigue:

«Los cruceros de la marina de los Estados Unidos «San Francisco», «Charleston», «Baltimore», «Boston» y «Yorktown» deben haber salido ya del puerto de San Francisco con direccion á los puertos del Brasil, Uruguay y Argentina.»

Código de señales para la armada

Se ha comisionado al contralmirante de la armada, D. Luis Uribe Orrego, para que á la brevedad posible proceda á confeccionar un proyecto de código de señales para la armada de la República de Chile.

El dia de los muertos—Debemos rendir tributo á los que han sido, y que reposan en los sepulcros, venerados por el amor sobreviviente y cuidados por el sentimiento religioso inspirado por la muerte.

Es ley universal, permanente, incontrastable: ella gira sobre nuestras cabezas, y de súbito rompe el hilo de la vida, separándonos de los séres amados, de las ilusiones perseguidas y de los objetos por los cuales el mundo nos retiene.

La iglesia ha hecho bien en dedicar este dia á todos los muertos, porque era necesario que la humanidad recordase una vez aquel poder misterioso, omnipresente que puede de un golpe aniquilarnos, y consagrase su pensamiento á la memoria de sus antepasados, concurriendo á mantener el vínculo de union entre unas y otras generaciones.

Esta religion de la muerte, esta idea primordial que vive en el seno de lo creado, están encarnadas en el hombre, en las sociedades de todos los climas y de todas las civilizaciones.

Han sido sublimizadas por la poesia, sostenidas por los cultos de toda la tierra, enriquecidas por el arte, y hechas menos terribles por la piadosa costumbre de cuidar las tumbas donde se encierran los huesos de nuestros muertos queridos.

La cultura moderna ha dado formas adorables á esta práctica nacida de un sentimiento espontáneo del alma; quieren los vivos prolongar la existencia ideal de los que pasaron, y adelantar su vision mas allá de lo que llevan vivido, y levantan monumentos representativos de lo ignoto, de las formas vivientes desvanecidas y de las ideas mismas que cada pueblo se forja acerca del eterno problema del mas allá.

Espectáculo hermoso, que arrebata á la muerte lo horrible, lo lúgubre y lo desalentador, es el de las flores llevadas en procesiones silenciosas, para ser derramadas como riego [illegible] sobre las blancas lápidas y las humildes rejas, ó cultivadas allí mismo, á la puerta del sepulcro, para que representen el cariño, vivo, intenso y profundo cuando la planta se vuelve frondosa y pródiga, y [illegible] cuando las hojas [illegible] y las flores caidas no vuelven á nacer.

Hoy nuestra bella necrópolis, la histórica Recoleta, será visitada por todas las clases sociales, poblados sus calles de piadoso concurso, y las guirnaldas, las coronas y los lazos tejidos con las flores de la primavera, tapizarán los umbrales de cada sepulcro, yendo sus perfumes hasta el fondo de los panteones llevando á los que en ellos habitan el voto solemne del amor y el recuerdo.

Todos tenemos el deber de acercarnos siquiera sea con el pensamiento á aquella morada postrera, porque nos llaman reliquias queridas, porque nos obliga una misma ley y porque [illegible] precepto cristiano, y [illegible] los muertos, [illegible] compañeros [illegible] lucha constante de la existencia.

En la Recoleta—[illegible]

panteon, cubierto casi totalmente de flores, presentaba un aspecto imponente.

Serian las 6 p. m. próximamente, cuando empezó la ceremonia religiosa, en la que el R. P. Becco pronunció una oracion sagrada alusiva al acto. Damos de ella un ligero extracto:

Empezó diciendo: Aquí nos reunimos y agrupamos con cariñosa solicitud, como si anheláramos confundirnos con el polvo que encierran las tumbas y tratáramos de reavivar en este instante todo el recuerdo del pasado. ¡Ah! qué sublime es la religion y qué inspiracion tan sublime tenia! llamarnos á los vivos á confundirnos con los muertos y envolviendo las sombras tenebrosas de la tumba en esplendente claridad, sancionaba este culto sagrado que el espíritu creyente tributa con respetuoso homenaje á los que ya terminaron su dolorosa peregrinacion por el mundo.

Por esto, dijo, que cada vez que aquí veniamos atraidos por la fuerza misteriosa é irresistible del cariño, sentiamos emociones sublimes, que endulzaban las lágrimas con que llorabamos á los que ya no existen, y nuestro espíritu se sentia trasportado cual si una vida nueva invadiera todo su sér, dilatando mas allá de la vida sus infinitos horizontes. ¡Y cómo nó, añadió, si los despojos que encierran estas tumbas, son de aquellos objetos que nos fueron mas caros en la vida: padres, hermanos, deudos y amigos, cuyo recuerdo es imborrable. Y habrá alguno que al penetrar por esta mansion donde todo es triste y convida al recogimiento, no sienta despertar en su espíritu el recuerdo querido de los muertos? Imposible, dijo, que haya un solo hombre de corazon, que el culto de los muertos no sea hoy el objeto preferente de su espíritu, porque el sepulcro era la puerta que conducia á la inmortalidad. En medio de su fúnebre sombra aparecia siempre brillante la estrella luminosa que habia dejado el alma al salvar los límites del tiempo para penetrar en las regiones de la eternidad.

Por eso vemos hoy á todos los pueblos católicos, postrarse ante la tumba de los muertos con veneracion profunda, dominados por esta idea sublime, y regando con sus lágrimas sus cenizas y los cubrian con cariñoso respeto de flores.

Presentó algunos cuadros conmovedores y escenas tristísimas realizadas por el dolor casi de continuo en la mansion de los muertos, increpó [illegible] de tanto sentimiento venian á profanar la mansion de los sepulcros, haciendo motivo de ostentacion y de vanidad [illegible] todo ante las tumbas era en esto [illegible] impotente, y parece que los muertos [illegible] zaban [illegible] invitando á la oracion y al llanto, alabó la conducta de la sociedad [illegible] pugnaran en ofrecer este culto por sus muertos, y tuvo palabras de cariño y gratitud para sus miembros, pidió á los presentes que imitaran su ejemplo y que se postraran sobre esa tierra humedecida por tantas lágrimas, y que ofrecieran sus preces al cielo en bien de sus queridos muertos.

Hizo una invocacion á Dios pidiendo la paz para las tumbas y el descanso de los espíritus que habian un dia animado las cenizas que ellos encierran.

Dirigióse finalmente á los finados pertenecientes á la sociedad pidiéndoles que velaran siempre por la suerte de sus compañeros de causa, á fin de que puedan todos un dia reunirse en el cielo.

—El cementerio de la Recoleta fué visitado, como en otros años, por una numerosa concurrencia.

Las fiestas italianas de ayer—En la Plaza de Italia—Distribucion de premios—El mal tiempo que reinó por la mañana de ayer hizo que la gente acudiera con retardo á la «Plaza de Italia», donde se celebraba la clausura de las fiestas del centenario.

Despues de las tres dióse comienzo al concierto y á los juegos populares.

Mientras tanto, sacábase la fotografia de un bonito grupo formado en el palco oficial por el *Comitato Colombiano*, dos niñas representando la República Argentina e Italia, teniendo á sus lados unos vestidos de *bersaglieri* y de *garibaldinos*, los gonfalones de las ciudades, estandartes de las sociedades, bandas de música, etc.

Terminado este acto, el Dr. A[illegible], presidente, leyó un discurso en que agradeció á los residentes italianos por el modo como supieron conmemorar al atrevido navegante genovés Cristóbal Colon é hizo votos porque la plaza de Italia sea pronto un hecho.

Habló en seguida el Dr. José Farnassi en nombre de los romanos, con voz potente y simpática, siendo muy aplaudido.

Dióse despues comienzo á la distribucion de premios á los gonfalones. Hemos anticipado cuáles eran los premiados con medallas de oro y de plata. La falta absoluta de espacio á última hora nos obliga suspender la publicacion de la larga lista de los diplomas acordados á los demas grupos y sociedades.

Los premios del tiro al blanco fueron ganados:

Premio «Cristoforo Colombo» por el Sr. Priani, un magnífico cáliz de oro y plata.

Premio «Piazza d' Italia» por el Dr. Abará.

Los demás premios principales fueron ganados por los señores Dr. Bonzi, Mortara, Musso, Gandolfi, Morro, Piccinali, Luccotti, Zocola.

Cuando terminó la distribucion, entraba la noche, motivo por el cual hubo de postergarse para el domingo próximo la extraccion de la tómbola, debiendo servir los billetes de entrada á la plaza de Italia.

Horrible desgracia—Siempre las armas de fuego—Ayer á las 2 de la tarde se produjo un desgraciado accidente en el tercer piso de la casa calle Avenida de Mayo número 281, habitado por la familia del señor Gustavo Seriches y del que resultó gravemente herido un niñito hijo de este caballero, de nombre Pablo y de 3 años de edad.

El hecho ocurrió de la manera siguiente:

Hacia varios dias que el señor Seriche habia dejado en una de las habitaciones de la casa, una escopeta de fuego central, calibre 16, con la cual acostumbraba á hacer frecuentes partidas de caza.

Como la presencia del arma en ese lugar era inoportuna,—aun en la creencia, como se estaba, de que se hallaba descargada,—la esposa del señor Seriches se propuso guardarla en lugar mas aparente, para lo que creyó bien desarmarla.

A ese propósito la tomó ayer, cuando al sacar una de las piezas cayó de súbito el gatillo saliendo uno de sus tiros, que fué á incrustarse en la pierna derecha del niñito, destrozando sus muslos por completo.

Inmediatamente de producirse el accidente, corrieron varias personas en busca de facultativos, presentándose poco despues los doctores Lizarralde y Araoz, quienes comprobaron el grave estado del herido y le practicaron la primera cura.

Ya se comprenderá el horrible cuadro que ese accidente y la desesperacion de la esposa del Sr. Seriche presentaban en ese hogar, pocos momentos antes tan tranquilo y tan alegre.

Y volviendo á las armas de fuego, no será inoficioso recordar, en presencia de esa desgracia, los estragos que lleva causados la imprudencia de los que las manejan.

Si sobre las de un cazador debia grabarse en letras gordas, *ne vous pressez pas*, como alguien aconseja, sobre las que use la generalidad, no debiera faltar jamás esta otra inscripcion: *prudencia.*

Banco Municipal—Se recordará que por indicacion del señor Saubidet, el concejo deliberante sancionó una minuta de comunicacion á la intendencia, relativa á la marcha administrativa del Banco Municipal de Préstamos.

Tres eran los puntos contenidos en la minuta referida:

1º Intereses que cobra el establecimiento.

2º Falta de presentacion por el directorio del Banco del proyecto de estatutos y reglamento interno del mismo.

3º Falta de cumplimiento á la reglamentacion para el acuerdo de préstamos y á los procedimientos á seguirse cuando el valor de las garantias disminuyen, cuya falta de cumplimiento ha dejado al establecimiento fuertes pérdidas.

Pasada esta nota á informe del directorio del Banco, éste ha contestado los cargos en un extenso documento, cuya misma extension nos impide insertarlo íntegro.

Respecto del primer punto, dice el directorio, que por la ordenanza del 18 de diciembre de 1891 y estatutos del Monte Piedad, puestos en vigencia por aquella, se halla autorizado para fijar la tasa del interés en los préstamos que acuerda, teniendo en vista la mejor marcha del establecimiento.

Contestando el segundo punto, dice el informe, que pensó el directorio que toda reforma debe ser el resultado de una experiencia prolongada que acredite su bondad y asegure su éxito—y que la destruccion de lo existente por el solo prurito de innovar, trae consigo inevitables trastornos y gastos inoficiosos.

Termina el directorio protestando contra la injusticia que envuelve el tercer cargo, y dice que solamente por error ha podido hacerlo y lamenta ver consignado en un documento público una inexacta y desdeñosa [illegible].»

Sociedad cosmopolita de proteccion mútua—La comision directiva de la sociedad cosmopolita acaba de iniciar el pensamiento de una suscricion voluntaria entre los dependientes de comercio y alumnos de su instituto mercantil, con el fin plausible de amortizar una deuda que tiene la sociedad con el Banco de Italia y Rio de la Plata, contraida en ocasion de la compra de las dos propiedades que posée calle Chacabuco números 1072 y 1078. Segun tenemos entendido, las primeras manifestaciones que se han producido en favor de la idea son de un resultado satisfactorio.

Manifestacion de brasileros—El señor Alfredo Plantier y Pombal, comerciante portugués de esta plaza, se ocupa de organizar un comité de brasileros, para hacer una demostracion de simpatia al Sr. Assis Brazil, ministro de la vecina república, entregándole una placa de metal y álbum, firmado por notabilidades argentinas, con motivo de su participacion en la revolucion de Rio Grande contra los deodoristas.

En Almagro—La accion municipal tendria mucho que hacer en las calles de esa seccion, si hiciera cumplir las ordenanzas que se refieren á los perros sin patente. Son muchos los que abundan en estas condiciones, amenazando la tranquilidad de las familias, que no pueden salir de noche de temor que se reproduzca el caso de una señora y tres niñas que fueron agredidas por varios perros en la esquina de las calles Pauuero y Pringles, recibiendo algunas mordeduras y pudiendo haber sufrido mas sin la intervencion de vecinos que llegaron en proteccion de dicha señora y sus niñas.

Colegio Nacional—Buenos Aires, octubre 31 de 1892—Señor director de La Prensa—Rogamos á V. publique en su popular diario lo siguiente:

Muchos alumnos libres y regulares, por diferentes causas no hemos podido sacar nuestros permisos de exámen, por eso [illegible] de la bondad del señor rector del Colegio Nacional, la habilitacion de uno ó dos dias más, para poder sacarlos.

Saludamos al señor director con nuestra mas distinguida consideracion, y agradecemos desde ya su publicacion—*Varios estudiantes.*

Contra las hormigas—[illegible] es el nombre de una máquina privilegiada por el gobierno nacional [illegible] de matar hormigas, vizcachas, [illegible] otros animales perjudiciales.

Consta dicha máquina de [illegible] á un recipiente de fierro galvanizado por un tubo de goma.

Su inventor es D. Francisco [illegible] que tiene su taller en la calle Cuyo [illegible].

La manera de usar la máquina es la siguiente:

Se llena hasta la mitad el recipiente con [illegible] herméticamente con un pequeño [illegible] para evitar que haga explosion.

[illegible]

Una heregia municipal—[illegible]

Concierto de mañana—Círculo de Santa Cecilia—Bajo la direccion del Sr. Clementino del Ponte, tendrá lugar en la noche de mañana, en el gran salon del *Operaio Italiano*, el concierto del Círculo Santa Cecilia, en el que tomarán parte distinguidas señoras y señoritas de nuestra mas alta sociedad.

He aquí el variado y atrayente programa de la simpática fiesta:

Primera parte—«Danzas Eslavas» dos pianos, 8 manos, Stas. Carolina Benitez, Maria Luisa Quintana, Adriana Jezzi, Margarita Caprile.

Massenet—«Herodiade», Sra. Elisa M. de Rusiñol, pieza de arpa, Sta. Teresa Urquiza acompañada de su profesor Sr. Lébano.

Rubistein—«Le voyageur dans la nuit» duo, Sra. Maria C. de Perez, señorita Georgina Lumb.

Thomé—«Simple aveu» violin, Sra. Emma F. de Rouquette.

Segunda parte—*Vidor*—«Contes d'Avril» (A. Romance), (B. Serenade Illyrienne) dos pianos, Sras. Maria M. de Hume, Magdalena R. M. Elizalde.

Schumann—«A ma fiancée», Sta. Georgina Lumb.

Saint-Saens—«Le deluge», preludio, violin, piano y armonium, Sras. F. de Rouquette, Maria M. Hume, Sta. Cristina Rohl.

Massenet—«Le Cid», Sra. Maria C. de Perez.

Liszt—«Marche Rakosky», Sra. Magdalena R. M. de Elizalde, Stas. Adriana Jezzi, Carolina Benitez, Maria Luisa Quintana.

Guerra y marina—El jefe del estado mayor del ejército, propuso al ministerio del ramo que todos los jefes y oficiales que no tuvieran colocacion actualmente en los cuerpos ó reparticiones, fueran pasados á la plana mayor activa, siempre que tuvieran mas de treinta años de servicios; á la plana mayor disponible, cuando tuvieran entre veinte y treinta años, y á la pasiva, cuando sus servicios no alcanzaran á veinte años.

Como en este último caso se encuentran todos los ascendidos últimamente, el general Mitre ha pedido al ministerio se le permita modificar su proposicion en el sentido de pasar á la plana mayor activa hasta tanto se les dé colocacion á todos los que han quedado sin ella á causa de su ascenso, pues piensa que seria una injusticia privar del sueldo pasándolos á la pasiva, á los que han merecido un ascenso, pues en vez de un premio tendrian así un desfavor que han estado lejos de merecer.

El ministerio, encontrando justas las observaciones del jefe del estado mayor, ha resuelto acceder al pedido y así se lo hará saber hoy.

Mobiliario para las fiscalías—El ministerio de justicia ha mandado entregar la suma de 400 nacionales á los agentes fiscales Dres. Astigueta y Reynal O'Connor con destino á la adquisicion de mobiliario para sus oficinas.

Escándalo social—A propósito del indebido envio al manicomio de una persona que se decia en estado de demencia hemos recibido una carta del director de la asistencia pública, doctor Coni, que dice en lo principal así:

«No habiendo tenido participacion alguna en el asunto relativo á la remision de un presunto alienado al hospicio de las Mercedes, del cual varios [illegible] de la prensa se vienen ocupando en estos dias, por haber estado el sábado 29 ocupado en presidir el jury del concurso para el cargo de director de aquel establecimiento y habiendo permanecido al dia siguiente enfermo en cama, no ha tenido conocimiento de los hechos, sino despues que se hubieron producido.

En cumplimiento de mi deber y en salvaguarda del crédito y honor de la institucion que dirijo, estoy levantando un sumario, que será elevado á la intendencia á la mayor brevedad posible, para que cada uno de los empleados y demás personas que han intervenido en este asunto, asuman la responsabilidad que les corresponda.

Me permito, pues, en vista de lo anteriormente expuesto, pedir á la opinion pública suspenda su juicio hasta tanto las investigaciones que actualmente se llevan á cabo, pongan en evidencia los hechos, tales como han tenido lugar.»

Agrega en seguida el Dr. Coni, lo que todos sabemos, que hace lo posible por poner la reparticion bien confiada á su cuidado, á la altura á que debe llegar y que llegará dentro de poco tiempo.

Agencia Havas—Nos comunica anoche esta agencia que hasta la hora de cerrar la oficina no se habian recibido los acostumbrados telegramas de Europa.

Intendencia municipal—Entró ayer en posesion de la intendencia municipal el presidente del concejo deliberante doctor Montes de Oca.

Este desempeñará dicho puesto hasta tanto se designe el reemplazante del ex intendente señor Francisco P. Bollini.

El comercio ante la corte federal—Personas del comercio se quejan de que la suprema corte de justicia federal, tiene en carpeta desde hace un año [illegible]

[illegible]

En el puerto—Dos vapores [illegible] llegaron ayer [illegible]

[illegible]

La empresa de viajes á Chicago—[illegible]

Culto católico—[illegible]

Teatros—Se estrenó [illegible]

[illegible]

—En la Alhambra se estrena mañana á la noche la bonita zarzuela «La salamanquina», muy aplaudida en Madrid.

A peticion del público que lo aplaudió entusiastamente, se representará hoy de nuevo «Don Juan Tenorio» en el coliseo de la calle Cerrito.

Debido á esta circunstancia, la favorecida empresa se ha visto obligada á retardar para mañana el estreno de la bonita zarzuela del maestro Marqués, «La Sala de máquinas», anunciado para hoy. Segun informes de personas entendidas que presenciaron los ensayos, esta preciosa zarzuela es una de las mejores que ha producido el músico español.

La Sra. Aranaz en «Don Juan Tenorio» está llamando la atencion por la manera cómo representa el papel de Dª Ines.

La comedia, «Un crimen misterioso» estrenada anoche por la compañía, ha gustado mucho por las felices situaciones cómicas en que abunda.

—Con una numerosa concurrencia tuvo lugar anoche en el Apolo la tercera representacion de «Don Juan Tenorio», en el cual desempeñó el papel de protagonista el primer actor Sr. Robles, quien fué muy aplaudido.

Esta noche se pone en escena el melodrama en 3 actos «El Sueño de un Malvado» y un «Tigre de Bengala.»

—Desde esta noche y en tanto dure la enfermedad del ventrílocuo O'Kill, las funciones en el teatro de la Zarzuela, se verificarán por secciones.

Asuntos municipales de Ayacucho—Contiene sérias denuncias la nota que va en seguida con el acta que la acompaña y justifica. Es fruta abundante en la provincia de Buenos Aires.

Ayacucho, octubre 27 de 1892—Señor director de La Prensa—La serie de fraudes cometidos por la municipalidad y demás funcionarios encargados por la ley para practicar los actos preparatorios de las elecciones municipales, es digna de la pública censura, y para constancia de los hechos producidos voy á reseñar lo más saliente, terminando con el que se hace constar en la protesta en forma que el concejal titular José O. Anaya ha levantado y que trascribo al final.

En la insaculacion de comisiones empadronadora y de reclamaciones practicada el 11 de Setiembre, el Presidente se negó á enseñar las bolillas que sacaba de la urna y cuyo número cantaba para que los demás miembros del concejo los verificasen y los confrontasen con las listas que cada uno debia tener á la mano, y que tampoco tenian. Exigido por uno de los concejales á hacerlo, protestó el señor presidente de la falta de confianza que ello importaba, reputándolo una ofensa á su dignidad. Todo esto fué presenciado y constatado por una numerosa barra que asistió al acto.

Algunos de los dias de inscripcion no la hubo porque no asistieron los inscriptores, y cuando la habia, se exigia á todos la papeleta de enrolamiento, rechazándose á los que no la presentaban. Los enrolados en otros partidos fueron rechazados, aun con el pase que presentaban.

La comision de tachas, no solo ha tachado á todos los que se habian inscripto siendo opositores á la situacion local, sinó que llevó su audacia hasta eliminar del registro á ciudadanos que figuraban en él desde uno y dos años atrás, solo porque eran de diferente comunidad política local.

La sesion para el sorteo de escrutadores fué anunciada para el 14 del corriente á las 3 p. m., y á las 3 1/2 mas ó menos se retiró el concejal Iluarte, y luego despues el concejal Smith, quedando solo el presidente y secretario, y despues no se ha visto concurrir ningun concejal ni se ha visto que haya habido tal sesion, porque varias personas caracterizadas han estado frente al local del concejo al solo objeto de observar y verificar las cosas, y sin embargo se publica el resultado del sorteo hecho en sesion de ese dia á las 3 1/2 p. m., cuya sesion es completamente falsa y el sorteo clandestino.—*E. A. Moyano.*—Ayacucho, octubre 28 de 1892.

Escritura núm. 193—En el pueblo de Ayacucho, jurisdiccion de la provincia de Buenos Aires, á 20 de octubre de 1892, ante mí, José Bernardo, escribano público, y testigos que se nombrarán, compareció don José [illegible], municipal titular de este partido, casado, vecino, mayor de edad, hábil, á quien conozco, de que doy fe, y dijo: Que en los números [illegible] de *La Union* y de fecha [illegible] del corriente, ha visto un aviso publicado por la secretaria del concejo deliberante, anunciando al público que el dia 14 del corriente á las 3 p. m. de la tarde, el concejo deliberante se reunirá [illegible] el sorteo de los escrutadores para las próximas elecciones municipales [illegible]

[illegible]

El gran premio Internacional

[illegible]

	[illegible]	Placé
Athos	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]
Stud Buenos Aires	[illegible]	[illegible]
Araucano	[illegible]	[illegible]
Eridan	[illegible]	[illegible]
Total	[illegible]	[illegible]

Colocados los caballos en sus puestos despues de dos partidas falsas, á la tercera bajó el starter la bandera en un buen momento. Eridan salió disparado como una flecha, imprimiendo un tren rapidísimo á la carrera y distanciándose [illegible] treinta metros de Niobe, que ocupó el segundo lugar. En el primer recodo el jockey de Eridan pudo hacerse dueño del caballo y á poco se le aparea Niobe entablando ambos reñida lucha, que habia de dar por resultado necesariamente que los dos se destrozasen. Al pasar por la tribuna la primera vez se conservaban en el primer puesto Niobe y Eridan, detrás San Martin, Araucano en seguida y cerrando la carrera Thalia y Athos.

Así siguieron hasta despues de doblado el recodo, y á los mil metros antes de la raya entraron Athos y San Martin, viéndose ya claro y seguro el triunfo de Athos que ganaba terreno de la manera extraordinaria que es privativa de este caballo.

En el segundo recodo, Athos, todavia fresco, llegaba delante de todos, seguido de cerca por San Martin y detrás Eridan y Niobe. Frente á la tribuna atropelló Araucano, igualándose á San Martin, y así llegaron á la meta, en la que debia hacer el pensionista de La Prensa un supremo esfuerzo que le dió el segundo lugar. Araucano entró tercero, por más que muchos creyeron que habia hecho puesta con San Martin.

La ovacion del público al desfilar Athos por delante de los palcos fué tan grande como merecida. Es el único caballo que, desde que se estableció el premio Internacional lo ha ganado dos veces.

Su propietario, el coronel Garcia, que ayer era favorecido por la suerte ganando las dos carreras clásicas, fué muy felicitado por sus numerosos amigos.

Sport de Athos á ganador 4.06, á placé 2.87, San Martin 4.15.

Tiempo invertido por Athos en los 3.000 metros, 3 minutos 16 segundos tres quintos. La misma distancia la recorrió Athos con mejor pista en 3 minutos 14 segundos y dos quintos.

En cuanto á las demás carreras tuvieron el siguiente resultado:

Premio «Montevideo» — 1.600 metros. 1º Blackfriar 50 kilos; 2º Patria 44 kilos; 3º Breton 43 kilos.

No placé: Carpintero, Santa Fé, Erato, High Life, Cautivo, Escocés, Liniers, Nahuel y La Capital.

Sport. 5.09, á placé ps. 3.47; Patria 5.72, Breton 21.04.

Premio «Rio Janeiro»—1400 metros—Quedó reducida esta carrera á solo tres campeones y de lo peorcito, por cierto: Sucre, Phoebus y Oceola, llegando tan apareados los dos primeros que hubo de declararse puesta la carrera.

Como era tan escasa la cantidad de boletos que tenia á su favor Oceola, que no alcanzaba á cubrir siquiera la comision del 10 ojo, se devolvió el dinero á los tenedores de boletos á Sucre y Phoebus.

Premio «Paris»—2100 metros—1º The Mac Gowan 46 kilos, 2º Almirante 43, 3º Emeil 40.

No placé: Don Carlos, Golondrina, Robert le Diable, Nelly, Sombra y Demos.

Este último inició un violento tren que no pudo resistir, cediendo el puesto á The Mac Gowan, que, colocándose al frente, desde aquel momento decidió la carrera en su favor, pues no pudo ser alcanzado.

Sport ps. 10.26, á placé ps. 6.69, Almirante ps. 24.19.

La segunda carrera clásica premio «Handicap Argentino» de 2.200 metros y [illegible] ps. fué un nuevo y ruidoso triunfo para el Stud Entre Rios, á que decididamente una vez le llegó su dia.

Corrieron Clovis, Farandol, Mondaine, Cantiniere, Danton, Veterano, Iva, Federal y Nena.

Esta última cayó, sin que felizmente su jockey sufriera lesion alguna.

[illegible]

La carta de [illegible] del sport Gonzalez ha estado [illegible] á punto de ser aceptada [illegible] Valiente fueron los únicos que hicieron fracasar las combinaciones de algunas buenas cartas.

Athos—Este espléndido caballo, perteneciente al coronel Sr. Garcia, no será retirado aun [illegible] se habia asegurado del *Internacional.*

Tomará parte aun en algunas carreras en nuestros circos, pasando despues á Montevideo, donde irá en busca de legítima revancha de la derrota sufrida el año anterior en el premio «Internacional» de aquella ciudad.

En memoria del Dr. Atilio Valentini—Ayer á las tres de la tarde partia de las oficinas de la *Patria Italiana* una numerosa columna de personas llevando una magnífica corona en cuya cinta iba la siguiente inscripcion: «A Atilio Valentini, gli amici intimi. 2 novembre 1892».

Llegada al cementerio de la Recoleta, la columna se encaminó al mausoleo de la familia de Roverano, donde reposan los restos del malogrado periodista, y allí se colocó la corona.

Los restos de Genazzini—El vapor «Duchessa di Genova», anclado en La Plata, llevará á Italia los restos del teniente Genazzini.

La comitiva y los restos, saldrán hoy á las doce del dia de la estacion central.

Habrá discursos á bordo del «Duchessa».

Centro Goyena—No se reunirá este en este mes, á causa de los exámenes.

Se han incorporado los siguientes socios nuevos: Manuel Magalahes, Raul Acevedo Ramos, Ramon Garcia (hijo), Luis Garcia, Juan Lagos, David Gustavo Aguirre, Ernesto A. Monasterio, Gregorio de la Cuadra, Raul Rodriguez de la Torre, Adolfo Moreno (hijo), Horacio M. de Zubiria, Lúcas Gorujo, Abelardo Rivero, Miguel Corneel Gutierrez.

Tentativa de homicidio—Hace pocos dias D. Vicente Garafalo, que tiene un negocio de zapatería en la calle 1ª Catamarca 359, despidió al oficial de la casa, Emilio Marinconda, á causa de su mal comportamiento.

Ayer á las 2 de la tarde, próximamente, en circunstancias que Garofalo se hallaba parado á la puerta de su establecimiento, Emilio pasó repetidas veces por la vereda de enfrente, dirigiendo á aquel provocativas miradas.

Garofalo no hizo caso de ellas; pero momentos mas tarde se le aproximó un menor avisándole que Emilio á quien conocia desde que trabajaba en la casa mencionada, llevaba un revolver en el bolsillo, cuyo cabo estaba á la vista. En vista de esta advertencia y presumiendo que á Emilio lo guiaba algun fin de venganza por la destitucion, creyó oportuno comunicar al agente de faccion inmediato, por intermedio del aludido menor, lo que ocurria.

En ese inter, el oficial zapatero, atravesó la calle y se acercó á Garofalo.

Cuando estuvo á cuatro varas de él sacó el revólver y le descerrajó tres tiros, fugando inmediatamente.

El agredido cayó sobre la vereda, casi exánime, arrojando abundante sangre por tres heridas que presenta: una en el pulmon derecho, otra en el lado izquierdo del cuello y la última en el brazo del mismo lado.

El criminal no pudo librarse de ser detenido, pues á las tres cuadras del lugar del hecho fué aprehendido por el mismo agente que fué avisado de la presencia de aquel.

Las heridas han sido reputadas de suma gravedad.

La víctima se asiste en su domicilio.

El juez de instruccion Dr. Juan A. Garcia, se trasladó en el acto á la comisaria indicada y avocó el sumario.

Incidente en Pilar—Segun version que se nos comunica de la localidad, á consecuencia de habérsele escapado un tiro de revólver cerca de donde paseaba el comisario de policía fué detenido el vecino Luis Rusca y conducido á la comisaria.

Se nos comunica que Rusca fué apaleado dentro de la comisaria.

Orden abierto—Instruccion de guerrilla—El comandante del batallon 5º de infantería de línea D. José Alejandro Espeche, acaba de publicar un libro de instruccion militar que lleva el título de estas líneas.

El autor termina la breve introduccion de su obrita diciendo: «hemos deseado con nuestro ensayo responder á una necesidad [illegible] sentida, la necesidad que las clases y oficiales subalternos, encargados de la instruccion elemental de los hombres, [illegible] les permita instruir uniformemente á [illegible] soldados en este nuevo é imprescindible [illegible] de combates.»

El libro se divide en dos partes, la primera comprende todas las reglas y principios [illegible] instruccion de compañía, y la segunda de la de batallon con láminas ilustrativas.

Carta de la señora Juana Manuela Gorriti—La señora Dr. Elvira Rawson [illegible] con motivo de su tésis, ha [illegible] de la señora Juana M. Gorriti, [illegible] mejor salud hacemos votos, la [illegible] siguiente:

Buenos Aires, octubre 19 de 1892—Señora [illegible] Rawson de Dellepiane.—Mi querida [illegible] He [illegible] la preciosa tésis que V. [illegible] y gravemente enferma como [illegible] estoy, por no poder escribir [illegible] profundamente [illegible] de luz científica no [illegible] en el tiempo en el tiempo en [illegible] á formarse, y pudiera [illegible] de ellas una segunda na[illegible] sin embargo, [illegible] la humanidad pre[illegible]

[illegible] que se acuerde [illegible] que está sufriendo do[illegible] sabe que su presencia [illegible]

[illegible] felicitacion que [illegible] V. sino á su esposo, [illegible] ha ofrecido una parte [illegible] V. ha consagrado su [illegible] *Juana Manuela Gorriti.*

Venta importante—El escribano señor [illegible] de venta del [illegible] situado en el [illegible] y 9 de [illegible] ferrocar[illegible] La venta se ha [illegible] de trescientos [illegible] nacional, siendo [illegible] Guimaraens [illegible] Fernan[illegible]

Policía de la capital—Se han llenado [illegible] las siguientes vacantes:

[illegible] Abelardo Baz[illegible] Andrés J. [illegible] escribiente [illegible] Bazan, oficial, [illegible] mesa: Onésimo [illegible] escribien[illegible] Rodriguez, [illegible] Villanueva.

Pinceladas históricas—[illegible] el señor Monner Sans [illegible] del eminente [illegible] Estudios críti[illegible]

[illegible] Buenos Aires [illegible] de 1892—Muy [illegible] consideracion. Poco [illegible] V. la bondad [illegible] muy atenta de [illegible] ya es tiempo contesto [illegible] por la tardanza [illegible]

[illegible] en estos dias [illegible] del centenario, tuve [illegible] de nuestro [illegible] algunos dias [illegible] tardanza en [illegible] ¿Qué quiere [illegible] que lo amplie [illegible] delineado [illegible] actualidad autores [illegible] históricos de la nata[illegible] que se atrevan [illegible] y con la lógica que [illegible] su precioso opúsculo. [illegible] materia [illegible] los enemigos de [illegible] los amigos de sus [illegible] por el amor á [illegible] conocimiento de [illegible] V. un seña[illegible] su trabajo la extension [illegible] obrita anuncia [illegible] datos que V. posee, con los conocimientos que del asunto tiene y con la manera fácil y correcta con que maneja el estilo propio de la historia, seria verdaderamente [illegible] lamentable que no pusiese V. manos á la obra para continuarla.

Le reitero sinceramente mi sentir. Cuénteme [illegible] sus atentos y S. S. q. b. s. m.—*Ricardo Cappa, S. J.*

Desde la estacion Cambaceres—Nos escribe un laborioso é inteligente vecino de esa estacion de la línea del oeste:

«La sementera aquí es espléndida, trigales hermosos. Se calcula segun datos todos en mas de 3.000 cuadras,—entre trigo, maiz, papas, lino, tabaco, maní, alfalfa, porotos, zapallos. La verdura dá un resultado espléndido, pero no se hacen grandes plantíos, porque para remitir allí, los fletes tienen por necesidad que ser altos, sino con un arreglo con la empresa un industrial que se pusiera en este trabajo, sacaria ganancia. La tierra virgen y fácil de manejar con pala ó azada, no exige ni la mitad del trabajo que exigen las tierras desde Flores á Chivilcoy.

Los agricultores por estas regiones, solo se ocupan de sus sembrados anuales, y no piensan en hacer bosques, con plantaciones de eucaliptus, sauces, paraisos, casuarinas, etc., etc.

La causa es conocida, hay grandes lotes de tierra cuyo dueño es uno: este arrienda, el otro sub arrienda y como están por 2 ó 3 años nadie se preocupa de hacer montes de árboles, que tan necesarios son desde [illegible] á Trenque Lauquen, que se carece de leña. Uno viaja en el tren y de leguas en leguas no se ve un monte.—Creo recordar de hace muchos años que el gobierno de la provincia daba un premio al mejor plantío de árboles, por los años 74 á 78, un señor Sordeña, en Moron, lo ganó.

Estímulo [illegible] valió mucho, porque se hicieron algunas plantaciones. Despues vino la política, el robo administrativo, etc. y los gobiernos no hicieron nada.

¡Cuántos males nos han hecho estos malos gobiernos!

Noticias de policía—En el interior del almacen calles 38 C y 24 de Noviembre, fué herido ayer en pelea de un balazo en la pierna izquierda, Tendoini Gauna por Máximo Sosa, que fugó.

—Ayer se presentó en la comisaria 13ª Angel Paz, comunicando que á las 4 de la tarde, en el Mercado Florida, Serafin Molinari le descerrajó dos balazos, sin herirle.

El acusado ha sido detenido.

—En circunstancia que ayer salia corriendo á la calle el menor de 5 años Victor Dambildo del domicilio de sus padres, Independencia 2050, fué atropellado por los caballos de un coche de tramway, cuyas ruedas le fracturaron ambas piernas.

El conductor se encuentra preso.

Fué remitido al hospital San Roque el menor.

—Al señor Benigno Ocampo, de su domicilio Avenida Alvear 322, le robaron objetos en la noche anterior, por la cantidad de 2000 pesos.

Ha tomado la intervencion correspondiente la comisaria 15ª.

Se ignora quiénes son los autores de este hecho.

«El Escolar Argentino»—Ha aparecido el número 35 de este semanario dedicado á los niños, que dirige el señor José J. de Vedia. Trae el siguiente sumario:

La humanidad, por Victor Mercante; José Mármol (poeta nacional), por Ernestina Mujica; El verano, por María Luisa Gomez; El maestro, por María D. Antola. El alfabeto, por M. A. L.; Seccion científica: Burbujas de jabon, por Juan N. Hubert; La guía y la templanza, por Agustina Sommarina. El tirano, por Ofelia Pittaluga; El gato, por Aurora Schenone. Cuentos de una viejita; La peña del diablo, por Luisa Cerruzzi; La caridad, por Mercedes Fuente; Paseo, por Juana Mota; Cosas fáciles y difíciles; Charada, por Cármen Garrido; Triángulo, por Dominga Saldaringa; Silábico, por Arnoldo C. Spinedi; Problema, por Damasia Hagen; Semblanza, por José Tedion; Notas varias: Crónica en verso; Homenaje á Colon; Carta; Correo.

«Asociacion Mozart»—La C. D. de este centro, ha dirigido á los sócios la siguiente circular:

«Señor consócio: Estando próxima la estacion en que, por insistencia de los ejecutantes, la orquesta de la asociacion no podrá continuar sus ensayos, la C. D. ha resuelto lo siguiente: 1º Suprimir el local, durante el tiempo en que la asociacion no funcione.

2º Reducir la cuota mensual, á pesos 1, sin perjuicio de que puedan continuar contribuyendo con 2 pesos, los sócios que así lo desearen—El secretario».

Necesidades del Chubut—Contiene fundadas quejas y prudentes advertencias para las autoridades, la carta que á continuacion publicamos:

Rawson, octubre 10 de 1892. «Señor director de La Prensa—Siempre que hemos recurrido á las columnas de su ilustrado diario, en favor del progreso de estos territorios, hemos obtenido favorable acogida, lo que nos alienta en la tarea que mas de una vez nos impusimos persiguiendo ideales legítimos.

La Prensa de 31 de agosto publicó algunos datos relativos á las dificultades económicas que sufren estas comarcas y las presentes líneas, tienen por objeto ratificar esas aseveraciones, ampliándolas con nuevas observaciones á ese respecto.

Una de las causas que mas influye en los fenómenos apuntados—es decir, falta de movimiento comercial en esta localidad principalmente, es la carencia completa de viabilidad y trasportes locales, viéndose obligados los colonos á utilizar el ferrocarril que une la colonia á puerto Madryn aun cuando les sea mucho mas onerosa la exportacion de sus productos por esa via, que lo que les seria por la fluvial directa.

La construccion de caminos generales y vecinales en toda la extension de la colonia se impone de una manera imperiosa y no puede llevarse á cabo por las municipalidades por lo reducido de sus rentas, disminuidas aún mas por la falta absoluta de reglamentacion de la ley de administracion de los territorios, que declara rentas municipales la contribucion directa de los bienes raices que se encuentren dentro del ejido de cada municipio, basándose en la ley de colonizacion de 1876 que establece que se destinarán para ejido los setenta y seis lotes exteriores de cada seccion. Los ex-administradores de la colonia Chubut no observaron estos requisitos, [illegible] no solamente las chacras que debian servir de ejido, sino hasta las que estaban destinadas para pueblos, pero ¿será esta causa suficiente para que esta colonia, una de las primeras en su género y buenos resultados, no goce de los beneficios que le acuerda la ley y que nos hemos referido al establecer las rentas que corresponden á las municipalidades de los territorios? Seguramente no, pero por la falta de reglamentacion aludida, esas corporaciones no han podido hacer uso de sus prerrogativas, ni aun de las que les acuerda el derecho de vender y escriturar los lotes urbanos, por haberlo así ordenado el ministerio del interior hace mas de seis meses hasta que se reglamentó la ley. Y como por el contrario, la de patentes nacionales y contribucion directa se reglamenta anualmente, la receptoría de rentas obedeciendo á instrucciones de la direccion general hace dos años que percibe indebidamente la contribucion directa de la colonia á pesar de las reclamaciones que han hecho las municipalidades, que si percibieran ese impuesto podrian verificar infinidad de servicios locales, inherentes á las poblaciones embrionarias, cual ha sido la mente del legislador al adjudicarle esas rentas.

Nos es grato consignar que nuestras quejas anteriores sobre la falta de atencion hácia este territorio de parte de los vapores nacionales que hacen la carrera á la costa Sud, parece que desaparecerán en adelante, pues el 30 de setiembre ppdo. tocó en puerto Madryn el trasporte nacional «Ushuaia», comandante Juan M. Noguera, prometiendo hacerlo tambien á su regreso de Tierra del Fuego y dar el tiempo necesario para embarcar correspondencia, pasajeros y carga si la hubiera.

Otro servicio que es reclamado con urgencia es el del telégrafo, cuya línea del Rio Negro á aquí fue autorizada hace cuatro ó cinco años por el congreso, fijándose hasta en los planos como construida y figurando su personal en el presupuesto desde 1890, aun cuando recien en el mes de enero del corriente año llegara por primera vez á este territorio el ingeniero encargado de su traza y estudio y de cuyos resultados no se tiene conocimiento hasta la fecha, á pesar de que dijo dicho señor que terminaria su comision en tres meses á mas tardar.

No puedo terminar estas informaciones sin hacer conocer de los numerosos lectores de La Prensa, las consideraciones á que son acreedores los colonos del Chubut por su constancia, laboriosidad é iniciativa, que tanto han contribuido al progreso de este territorio.

Ultimamente se ha abierto al servicio público un gran canal con capacidad para regar de seis á siete mil hectáreas, construido por sesenta y tantos propietarios en siete meses y cuya obra se estima en treinta mil pesos oro próximamente, siendo uno de los promotores y ejecutores incansables, el ex-presidente de la municipalidad de esta capital don Tomás T. Austin, en cuya tarea ha demostrado una actividad y energía dignas de elogios.—*Un vecino del Chubut*.

Noticias de Formosa—Desde Formosa y con fecha 20 del corriente escribe un apreciable caballero:

«Qué buena sorpresa me esperaba al llegar, no me lo imaginaba. En lo poco que habia oido hablar de estas regiones y en particular de esta villa, solo errores, crasos errores, habian llegado hasta mí. Y entro en materia. La primera impresion que me produjo su vista fué, y justo es repetirlo, de todo punto favorable. Apenas el vapor hubo doblado el último recodo, distinguíanse claramente multitud de blancas casitas, á semejanza de esas risueñas poblaciones chinas con sus techos de palmeras y sus anchos corredores que libran al ocupante de los rayos ardientes de un sol tropical. Del conjunto se destacan notablemente la elevada chimenea del ingenio azucarero y el cuartel, de bella y elegante fachada, que contrasta con la distribucion interior, segun pude constatar poco despues.

Pero, vamos por partes. Formosa ocupa una posicion elevada sobre las barrancas que marcan el lecho del Paraguay y el paisaje que desde ella se contempla, soberbio, majestuoso y el cielo incomparablemente bello escapan á esta descripcion ligera. Se necesitaria un alma de artista para apreciar cuan pródiga fué la naturaleza para con este apartado rincon del patrio suelo. Rompe con tu indiferencia y ven á respirar estos aires, ven á convencerte de cuánta riqueza encierran estos territorios casi olvidados, que duermen en el sueño de la inaccion esperando que la mano del trabajo los sorprenda. ¿Cederás? Mucho lo dudo, pero aún no desespero.

Y en prueba de ello, trataré de que te formes un juicio aproximado del valor de mi pedido. Voy, pues, á justificarlo con toda sinceridad.

Hemos llegado al puerto; el vapor se aproxima al ponton (hasta esa tenemos): desembarcan mi equipaje y ¡á tierra!... casi con la misma satisfaccion que debió experimentar Colon, al pisar la primera de América. Por una gradería de palmas que me llamó la atencion por su originalidad, [illegible] hasta la parte superior del barranco. Heme en la plaza, que dicho sea de paso, nada de notable tiene.

Quiso la casualidad que en el mismo vapor [illegible] un antiguo vecino de [illegible] me hizo la primera descripcion de [illegible] que rodean la plaza [illegible] por otra parte [illegible] razones tendria para [illegible] ligeramente: [illegible] la poblacion, queda á la izquierda [illegible] ocupa la sub-prefectura. [illegible] del tiempo y hasta [illegible] del abandono en que la tie[illegible] está [illegible] á desmentirse en [illegible]

tratara de su salvacion; luego la casa habitacion del señor..., edificio un tanto moderno y que parece increpar al primero la falta de cuidado, con su bello jardin que lo circunda; vienen en seguida otros menos importantes: á la derecha, la que en otros tiempos felices, fué morada del señor... y sobre la que pesa una hipoteca que nadie tratará, seguro, de salvar (signos de otra época), un monton de ruinas, rodeado de una pequeña arboleda y por último, el cuartel ocupado por un proyecto de regimiento de artillería. La distribucion urbana, consulta los adelantos modernos, calles anchas y en estado satisfactorio por lo general, debido á que el tráfico es aquí casi nulo.

Cuando salí de esa capital, hube de maldecir la suerte que me obligaba á ello; hoy estoy satisfecho y las ideas que pude formarme en un principio, se han ido desvaneciendo y dando lugar á estas, que son la expresion fiel de la verdad evidenciada por este tu amigo que obliga á distraer tu atencion con la lectura de ésta.

Pasaré por alto muchas cosas engorrosas y que aquí, como en todas partes, tienen las mismas circunstancias, como ser instalacion, etc., etc.

El hotel, regularmente pasable: estoy en él á tu entera disposicion. Suponte que hubieras llegado bien, salimos conversando sobre cualquier tema y, sin voluntad, porque sí sencillamente, doblamos á la izquierda ¿estás? bueno pues por allí encontraremos precisamente el Club. Este club, por sí solo, bastaria para dar por tierra con esas descripciones espeluznantes de aquellos que, sin haber estado nunca por aquí, se distraen inventando fábulas—y conste que esto es muy comun por allí.

El Club aquí, como en todos los pueblos pequeños, es el punto obligado de reunion, buen número de personas acuden por la noche, se juega al billar, se habla de todo un poco, en una palabra, se hace sociedad.

Fué precisamente en este local donde trabé relaciones con el elemento civil y militar, relaciones que me han sido sumamente provechosas y á cuya buena voluntad debo, en su mejor parte, el conocimiento de todo lo que por esta tierra de Dios ocurre y que te causaria natural extrañeza si aún [illegible] á tus dudas no me justificara previamente, [illegible]

La mayoría de los pobladores son paraguayos, hay unos [illegible] extranjeros colonizadores y un número reducido de argentinos, estos últimos en la casi totalidad ex soldados, á quienes seguramente la falta de recursos impide el regreso. Y, me propuesto, me dirás ¿no hay ley que obligue á que á estos servidores del país se le entregue pasaje para efectuarlo una vez cumplido el compromiso? No estoy bien enterado pero supongo exista; han cumplido religiosamente y es poco patriótico y menos humanitario aún obligarles á mendigar tras tantos años de rudos servicios. Negligencia, y grande.

—¿De parte de quién? Esa es la incógnita. [illegible]

[illegible]

Hay que señalar por ahora con la escasez de recursos propios de un pueblo que empieza á formarse y la carencia de [illegible] construccion. [illegible] cuantos convencidos vendrán á buscar aquí la fortuna que les niega los grandes centros.

La parte interior continúa despoblada [illegible] en los alrededores de estos destilerías de alguna importancia y pequeños [illegible] á la poblacion y algunos establecimientos ganaderos [illegible] así, de la parte urbana.

La plantacion de [illegible] problema resuelto ya, tiene [illegible] que pasarán muchos años sin que estos puedan proporcionar al resto de la república una buena parte del material necesario para toda clase de construcciones.

Basta por hoy. Continuaré mi desatendida á vuelta de correo, para ello reservo gran parte de material [illegible] con el placer de haberte procedido, [illegible] á las instrucciones de tu amigo.—A.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Varones	legítimos	32
Id	ilegítimos	28
Mujeres	legítimas	3
Id	ilegítimas	2

MATRIMONIOS

Juan Victorio Debit, 26 años, francés, dependiente, con Monica Vercecke 18 años, argentina, planchadora.

Placido Socia, 32 años, italiano, aparador con Teresa Mendoza, 24 años, oriental, mucama.

DEFUNCIONES

Seccion 1ª—N. Olivera, Santiago del Estero 1036. Margarita Bonnorcout, argentina, 3 meses, Esmeralda 879.

Seccion 3ª—Delia María, argentina, 16 dias, Rio Bamba 1008. Francisco Bavastro, argentino, 3 años, Vicente Lopez 1262. Juan [illegible] Gutierrez, argentino, 1 1/2 años, Rio Bamba 1046.

Seccion 4ª—Coralia Bandurmond, 44 años, francesa, soltera, Cuyo 1640.

Seccion 6ª—Justin Martinez, 8 años, argentina, 1ª Garay s/n. N. Lacerra, Constitucion 2385. Patricio Gonzalez, 45 años, argentino, Entre Rios y Pavon s/n. N. Stefanetti, Pavon 1365. José Juan, 8 meses, argentino, Méjico 3070.

Seccion 7ª—Estere Lavezzari, 10 meses, argentina, Garay 1430. Juana Compana, 7 meses, argentina, Méjico 1626. Ricardo Sparoni, 3 1/2 meses, argentino, San José 1859.

Seccion 10ª—Antonia Grasso de Sgangotti, 45 años, italiana, Rocha 125. Francisco Delgado, 1 1/2 años, argentino, Chile 127 núm. 323.

Seccion 11ª—Juan Bautista, 2 dias, argentino, 25 de Mayo 94, Flores. Miguel Sosa, 35 años, argentino, Ferrocarril 575, Flores.

RESUMEN

Nacimientos	65
Matrimonios	2
Defunciones	18

Temperatura—Hé aquí la habida ayer.

	7 a.m.	2 p.m.	9 p.m.
Barómetro	757.00	758.65	761.00
Termómetro externo seco	13 3	17.2	12.2
Id id mojado	12.	11.2	9.2
Direccion del viento	O	S O	S O

NOTICIAS DE LA PLATA

Terrenos de la Ensenada—La situacion anormal por la cual pasan los propietarios de la Ensenada, con motivo de la posesion y dominio de las tierras públicas de esa localidad, debe llamar justamente la atencion del poder ejecutivo y si este permanece inactivo, es la legislatura que debe tratar de investigar, por los medios á su alcance, si es permitido á la intendencia de La Plata apropiarse bienes fiscales y dañar á su antojo á una poblacion entera.

Frescos, muy frescos están aún los sangrientos sucesos de Bolivar, motivados por abusos cometidos en lo relativo á las tierras públicas del ejido, para que tengamos necesidad de llamar la atencion acerca de la posibilidad de que abusos análogos traigan males iguales, si no mayores.

Es sabido cuanto subleva, cuanto indigna el ataque á los derechos de los particulares, realizado sin causa alguna que lo justifique por parte de la autoridad, que debe tutelarlos y fomentarlos.

Y aún cuando no se repitiesen las escenas violentas de que ha sido teatro un pueblo de la provincia no seria menos exacto que es injustificable que el fisco se vea privado de disponer de tierras que le pertenecen, y que son en sus manos susceptibles de producir grandes bienes al pueblo, como la subdivision de la propiedad ó la ejecucion de proyectos que por mucho tiempo no podrá llevar á cabo una municipalidad, como la de La Plata, exhausta de recursos y de crédito.

Por lo demás: es de evidente interés general la certidumbre del dominio, su delimitacion, su ejercicio tranquilo, y no la vaguedad, la incertidumbre y hasta los conflictos de jurisdiccion que se han producido entre la municipalidad y el gobierno, que este último debe cortar con mano firme, y sinó la cámara, entre en las facultades de la legislatura hacer investigaciones á [illegible]

respecto para solucionar de una manera incontrovertible las dificultades suscitadas.

Hemos de continuar ocupándonos de este asunto.

Chacras y quintas de La Plata—El sábado 6 del corriente tiene lugar en la oficina de tierras de esta capital, por el martillero don Salvador Guzman y Cª, el remate de las chacras y quintas de propiedad fiscal del ejido de La Plata.

La base para la venta de la chacras es de un término medio entre 160, 250 y 350 $ m/n la hectárea; y la de las quintas entre 70, 100 y 380 la hectárea.

La superficie de cada chacra, media entre 30 y 25 hectáreas, y la de las quintas entre 6 y 7 hectáreas.

El pago se efectuará: el 10 o/o al firmar el boleto, 10 o/o dentro de los treinta días de aprobado el remate, y el 80 o/o restante en letra á uno, dos, tres y cuatro años de plazo.

La propiedad quedará hipotecada en garantía de las letras firmadas.

Los asuntos de Bolivar—Esp. GOBIERNO.—Nos escriben de este partido, que los desalojos de los chacareros continúan con todo vigor por parte de las autoridades de ese partido, no obstante estar aún este asunto pendiente por parte del gobierno, si las mencionadas chacras son del dominio fiscal ó municipal.

Por otra parte, los poderes públicos de la provincia parece no haberle dado gran importancia á estos asuntos, en el que se encuentran comprometidos intereses de pobres agricultores y que del dia á la mañana se encuentran en la calle y muchos de ellos sin hogar donde cobijarse.

Muchos de esos chacareros han tenido que emigrar de esa localidad, dejando sus bienes abandonados.

El plazo de desalojo que se ha dado nuevamente á los que aún permanecen en posesion de las chacras que la municipalidad considera de su dominio, es el de ocho días, bajo pena de procederse como haya lugar.

He aquí una de las citaciones que el comisario ha pasado á algunos de los chacareros para notificarles esa resolucion:

«Al [illegible] se presentará en el dia de hoy á las 4 p. m. en el juzgado de paz bajo apercibimiento de ser conducido por medio de la fuerza en caso de no presentarse. Bolivar, octubre de 1892.—*Pedro Fresco*.»

Hacemos un nuevo llamado á nuestros hombres de gobierno, á fin de que se le dé cuanto antes un corte á este asunto, no viendo por el momento causa alguna que lo impida y á fin de que esa pobre gente se [illegible] pues muchos de ellos están sin hogar esperando alguna [illegible] desenlace de este asunto por parte del gobierno.

Carta de pésame—El presidente del Banco Hipotecario Sr. [illegible] Hardivos, de acuerdo con lo resuelto por el directorio de ese establecimiento en su sesion [illegible] antes de ayer, ha pasado una carta de pésame á la Sra. Ana [illegible] Duval manifestándole su condolencia con motivo del fallecimiento de su esposo que formaba parte de ese directorio.

Candidato para intendente—Dase por [illegible] para la futura intendencia, al señor Pedro R. Nocetti que desempeña actualmente el puesto de director del Banco de la Provincia.

Peaje en la provincia—Hemos [illegible] de rentas [illegible] que se está [illegible] de la provincia [illegible] municipalidades.

[illegible]

Con respecto á este asunto, hemos recibido [illegible] Bahía Blanca [illegible] que se exigía [illegible] por dos caballos [illegible] garantía del impuesto [illegible]

Puede ser que estos hechos sean llevados [illegible] de la campaña [illegible] municipalidades respectivas [illegible]

[illegible] la derogacion de esa [illegible] y al mismo tiempo [illegible] de mas [illegible] de estos [illegible]

Exámenes escolares—Ayer dieron principio en esta ciudad los exámenes escolares, estando compuestas las mesas examinadoras en esta forma:

Escuela infantil núm. 40 Melchor Romero, directora, señora Rosa D. A. Molla. 1ª mesa, 2º grado, secciones A y B, presidente doctor Matorras [illegible], vocales Dr. Teledoro Espinosa y señorita Fleary, maestra elemental.

2ª Mesa, grado 1º, secciones A y B, presidente Dr. Francisco del Carril, vocales señora Antonia D. de Perez, señorita Felisa Escobedo, maestra infantil.

3ª Mesa, grado 1º, secciones C y D, presidente Sr. Ignacio Ferrando, vocales señoritas Genovia M. [illegible], profesora normal, Isabel Alegre, maestra elemental.

Escuela infantil Nº 40, seccion F de Chacarita Carlota, Boulevard 33, prolongacion Oeste, directora señora María P. Vazquez.

1ª Mesa, grado 1º, seccion A, presidente Sr. Ireneo Collado, vocales Rolando E. Rodriguez, señora Adela W. de Setiet.

2ª Mesa, grado 1º, seccion B, presidente Sr. Honorio I. Setiet, vocales señora Virginia F. de la Torre, señorita María Escobedo, profesora normal.

SECCION COMERCIAL

Corrales de abasto—Hacienda introducida el dia 1º de Noviembre

Consignatarios	Remitentes	Procedencias	A'les
Salaberry y Errecaborde	D. Duvel	Las Heras	40
"	L. Colombetti	M. Paz	50
"	E. Rojas	E. de la Cruz	92
"	M. Irazabal	Matanzas	40
L. Lynch Ca.	J. Sanchez	Las Heras	66
"	J. Zabaletta	Matanzas	36
E. Cardenas	F. C. S.	Chascomús	112
J. Davison	N. Zárate	Salto	148
"	J. Samboteti	Magdalena	80
	F. C. S.	Brandzen	70
A. y Esquivel	M. Bastarrica	San Vicente	52
"	E. Imperial	Las Heras	40
	C. Garmendia	Matanzas	43
A. Ceballos Ca.	D. Carbajan	M. Paz	60
G. Podestá é hijos	M. Cabrera	Brandzen	60
L. Almeyra	J. Althabe	Matanzas	30
"	F. C. S.	Montes	350
J. Costas é hijos	G. Melo	Rodriguez	60
D. Ayerza Ca.	F. C. A.	Santa Fé	74
H. R. Garat Ca.	H. R. Garat	Navarro	70
	F. C. A.	Córdoba	84
P. A. Cascallares	J. Viras	Las Heras	60
Brie y Sansot	F. C. S.	Chascomús	66
S. Unzué é hijos	T. Alzaga	San Vicente	88
	F. C. O.	25 de Mayo	100
P. Costa Torras	" S.	Chascomús	64
S. M. de Hoz Monasterio	" O.	Castelli	70
			2086

VENTAS DE HOY

Suñueleros—8 gordos c/sebo ps 50 por J. Davison.

Novillos—7 gnuestizos c/sebo ps 70 por S. y Errecaborde, 30 id 60 C. Almeyra, 30 id 50 J. Davison, 25 id 49 A. y Esquivel, 50 gordos 48 J. Davison, 60 id 48 Podestá é hijos, 20 id 47, 18 id 46 S. y Errecaborde, 14 id 46 A. y Esquivel, 22 id 14, 17 id 43 S. y Errecaborde, 30 id 43, 20 id 40 A. y Esquivel, 54 c/gorda 36 Ceballos Ca, 66 id y gordos 38 Lynch Ca, 24 c/gorda 33 A. y Esquivel, 42 id 33, 19 id 22 Costas é hijos, 16 id 32, 12 id 31, 12 id 30 A. y Esquivel, 56 id 30 J. Davison, 60 id y bicarne 26 A. Ceballos Ca, 54 bicarne 24 J. Davison, 70 id 21 A. Ceballos Ca, 1 id 20 S. y Errecaborde.

Vacas—5 esp. c/sebo ps 95, 1 gmestiza 47, 1 id 46 por S. y Errecaborde, 5 id 46 B. y Sansot, 18 c/gorda 23 J. Davison.

Novillos y vacas—32 carne c/sebo ps 27, 41 buenas, 24 por S. y Errecaborde, 13 id 24, 10 id 21, 37 id en que 34 E. Cardenas.

Vaquillonas—9 gordas en pié ps. 27 por Brie y Sansot.

Terneros—80 gordos ps 16 por P. A. Cascallares, 49 id 16,60 E. Cardenas, 84 id 16,50 J. Davison, 53 buenos 14 S. y Errecaborde, 70 mamones 12 J. Davison, 4 id 11 S. y Errecaborde, 28 id 11, 20 id 10,20 A. y Esquivel, 111 id 7,00 E. Cárdenas, 64 id 6,60 B. y Sansot, 317 id 3,50 C. Almeyra.

Capones—279 buenos ps 7.60 por J. Davison, 611 reg. 6,30 L. Lynch Ca.

Corderos—110 reg. ps 1,70 por B. y Sansot.

Cueros—De suñueleros ps 11,60; id de novillos 8,60 8,70 9,00 9,20 9,50 10 10,20 10,30 10,60; id de vacas 6,00 6,50 7,00.

Matanza—Novillos y vacas 840, terneros 205, reses inutilizadas 7.

Valor de la propiedad—Bravo, Barros y Cia. han efectuado ayer las siguientes ventas:

Casa Lorea 123, en 17.3,0 ps. Comprador Sr. Antonio Bernat.

Media manzana en lotes con frente á las calles Charcas, Isla y Mansilla de 5.10 á 5.20 por vara cuadrada. Compradores Sres. Diaz, Otrio, Burano, Panizza y otros.

9 lotes sobre las calles Paraguay, Isla y Mansilla de 3.40 á 4.30 v/c. Compradores, Sres. Scheveta, Dosil, Pera, Petroni, Llera y Bortanato.

Esquina Paraguay é Isla á 3,80 v/c. Compradores, Sres. Lopez y Basada.

Casa 36 A núm. 666, en 9.100 ps. Comprador, Sr. J. Julio Rosende.

Esquina Montevideo y Paraguay, en 23.300 ps. Comprador, Sr. Manuel Garcia.

10.000 varas en la Chacarita con frente á las calles Washington y otras sin nombre desde ps. 0.32 á 0.46 v/c. Compradores, Juan Bagna, Juan Fioci, A. F. Ferruza, José Bardi y otros.

Terrenos calles Sin Nombre entre Ministro Inglés y Bolivia, desde p. 1 hasta 1.[illegible] por v/c.

—[illegible] los martilleros Lebo Guliny y Cía., lo siguiente:

Terrenos Bulnes entre 1ª y 2ª Lavalle á 5 ps. v/c. Compradores Severo Bottini y Miguel Pascuali.

Casa calle Salguero entre Lavalle y Tucuman en 7000 ps. Comprador Juan A. Dantoni.

Terreno calle Venezuela entre Soria y Liniers á ps. 3.60 v/c. Comprador José M. Diaz Jenelvo.

Casita calle Europa entre 1ª y 2ª Génova en 2550 ps. Compradora Rosa T. de Bianchi.

Casa calle Boedo entre Pavon y Garay en 4250 ps. Comprador Miguel Dasital.

Casita calle 65 (Gentre Ministro Inglés y Araoz en 3300 ps. Compradora Ana Poggi.

Casita calle Cochabamba entre 24 de Noviembre y Soria en ps. 3400. Comprador Domingo Megaani.

Casita calle Serrano al lado de Mansilla en 4700 ps. Comprador P. Perot.

Varios lotes de terrenos en las calles Araoz 65 G y otras, término medio 2 ps. v/c. Varios compradores todos italianos.

Terrenos Defensa y Suarez á 7 ps. v/c. Distintos compradores.

Varios lotes de terrenos en las calles Venezuela entre Génova y Bayona á ps 2.60 v/c. Varios compradores.

Varios lotes de terrenos en las calles 2ª Garay, 24 de Noviembre y Soria término medio ps. 3.20 v/c. Varios compradores.

—Gollet y Lhamb vendieron ayer en remate la manzana de terreno dividida en lotes que tenian anunciada con frente á las calles Pavon, 1 Constitucion, 2ª Soria y 24 de Noviembre, desde 2.20 ps. á 4.61 ps. la v/c. Varios compradores importando ps. 42,5 0 m/n, mas veinte lotes las 2 casas quintas en Temperley, que en 28,510 ps. siendo comprador el Sr. F. C. Cook y la otra en 24.000 ps. al Sr. J. Bosch, importando todo lo vendido ps. 95.000 m/n.

El martillero Rosa Patron realizó ayer en remate lo siguiente:

4 lotes de terreno Tucuman entre Serrano y Thames á 1.23, 1.22 y 1.40 v/c.

1 Terreno 2ª Lavalle entre Serrano y Thames á [illegible] v/c.

1 lote Thames entre Tucuman y 2 Lavalle á 1.20 v/c.

[illegible] casita [illegible] entre 2ª Corrientes y Lava[illegible]

2 terrenos Bravo entre M. Inglés y Araoz [illegible]

Lotes Vicente entre Ministro Inglés y otra, á 1.70, 1.75 á 1 v/c.

1 lote calle Lavalle entre Ministro Inglés [illegible]

VAPORES Á SALIR

Noviembre		
	Senales de M.	[illegible]
3	Duchessa di Genova	Génova
4	Comet	Liverpool
5	Brazil	Burdeos
	Strassburg	Bremen
	Alhambra	New York
7	Potosí de Mtº	Pacífico
	Comet	Southampton

PUBLICACIONES VÁRIAS

Á los hacendados y á nuestra clientela

Animados por el favor y la confianza que los hacendados y el público en general dispensan á nuestra casa, obligándola mas cada vez [illegible] y deseando corresponder á sus exigencias, nos es grato comunicarle que desde la fecha hemos incorporado á nuestra casa de remates y comisiones las consignaciones de Frutos del país, con las que recibiremos á cualquier para vender en los Mercados Central de Frutos, Constitucion y en las mismas condiciones que las demás [illegible]

Siempre atentos á nuestro [illegible] [illegible] de precios corrientes [illegible] de plaza.

[illegible]

[illegible] sera necesario [illegible] expresamente [illegible]

[illegible] 428 S. S.—*Adolfo Bullrich y Cª.* s29:28 1pm

AVISOS FÚNEBRES

JUSTO GARAY—Q. E. P. D.—Falleció el 2 de Noviembre de 1892 [illegible] el Jueves 3 del corriente [illegible] la Inmaculada Concepcion [illegible] Favor que agradecerán. [illegible]

CATALINA F. DE ONETTO—Q. E. P. D.—Falleció el 2 de Noviembre de 1892 [illegible] que se celebrarán [illegible] de Noviembre de [illegible] de Nuestra Señora de [illegible] n1v5

GRACIANA ETCHEVERRY DE [illegible] Q. E. P. D.—Falleció [illegible] de Noviembre de 1892. Sus hijos [illegible] en la iglesia de Santa Lucía el [illegible] á las 10. La familia [illegible] que agradecerán. Única invitacion. n1v4

ERNESTO R. PIAGGIO—Q. E. P. D.—Falleció el 24 de octubre de 1892. [illegible] Dolores F. de Piaggio, [illegible] Marcó [illegible] invitan á sus relaciones á asistir á la misa que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar el jueves 3 de Noviembre á las 11 a.m. en la iglesia de N. S. de la Merced. El duelo se despide por tarjeta. Única invitacion. n1v3

ALBERTO F. LÁZARO—Q. E. P. D.—Falleció el [illegible] de octubre de 1892. [illegible] Enrique Lázaro y Carmen Muñoz de Lázaro, [illegible] invitan á [illegible] misa [illegible] del [illegible] se celebrará en el templo de Santo Domingo el Jueves 3 de Noviembre á las 11 a.m. Favor que agradecerán. El duelo se despide por tarjeta. Única invitacion. n1v5

VICTORIA VERGES DE DARTE—Q. E. P. D.—Falleció el 31 de Mayo de 1892. Su esposo, hijos, hijo político y demás familia invitan á sus relaciones á la misa que por el eterno descanso del alma de dicha finada se celebrará el jueves 3 de Noviembre á las 10 a.m. en la iglesia de San Miguel. La familia asistirá á la casa de [illegible] que agradecerán eternamente. El duelo se despide por tarjeta. n1v5

JUAN BADARACO—Q. E. P. D.—Falleció el 3 de octubre de 1892. Su esposa María Vignale de Badaraco, sus hijos, hermanos y hermanas y demás deudos ruegan á sus relaciones quieran asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado tendrá lugar el Viernes 4 de Noviembre á las 10 a.m. en la iglesia de Santo Domingo. Favor que agradecerán eternamente. n1v3

MARIANO MARIN—Q. E. P. D.—Falleció el 4 de Noviembre de 1890. Su familia invita á sus relaciones se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrará el Viernes 4 de Noviembre en la iglesia de la Purísima Concepcion, á las 10.30 a.m. Favor que obligará su gratitud. Única invitacion. o30v3

TERESA DEVOTO DE VIGLIONE—Q. E. P. D.—Falleció el 27 de Setiembre de 1892. Su esposo Pedro Viglione, su hijo Juan Pedro, sus padres Juan Devoto y María B. de Devoto, padres políticos Pedro Viglione y María B. de Viglione, sus hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral rezado que en sufragio del alma de dicha finada se celebrará el Jueves 3 de Noviembre á las 10 a.m. en el Templo de N. S. de Balvanera. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá por targeta. o30v3

AVISOS NOTABLES

Á LAS FAMILIAS: HABIENDOSE EStablecido varias casas que expenden leche, manteca y crema, que dicen proceder del Establecimiento «San Martin», en Cañuelas, prevenimos al público que las dos únicas casas de la Lechería La Martona, están situadas Florida esquina Tucuman y Suipacha 234, llevando la marca de fábrica que va al margen. o21v21N

✕ ✕

CARLOS OLMI

10 leguas de campo ó sean 25000 hectáreas en Mendoza á 12 leguas del pueblo San Rafael, con un rio al lado y un ferrocarril que en breve cruzará los campos. Campos linderos con Emilio Wenk, Villanueva, Patry y Ballu, se rematarán HOY en mi casa 566 Piedad á las 3 de la tarde con la ínfima base de 0.60 centavos la hectárea ó sea 1500 pesos la legua cuadrada. Campos espléndidos para pastoreo, agricultura y vinicultura.

Son los conocidos campos de Da. Nicolasa Ortega de Paseo y los mejores de la fértil y rica zona del departamento 25 de Mayo. La venta se efectuará en lotes de 1, 2, 3 ó mas leguas, ó en fracciones de leguas como lo pidan los interesados en el momento del remate.

Repito: estos campos son espléndidos para pastoreo, agricultura y vinicultura, y se venderán con cualquier oferta que excedan la ínfima base de 0.60 cets. la hectarea ó sea 1500 ps la legua cuadrada. 1p

✕ ✕

CARRETILLAS

PARA ENROLLAR CAÑOS DE GOMA

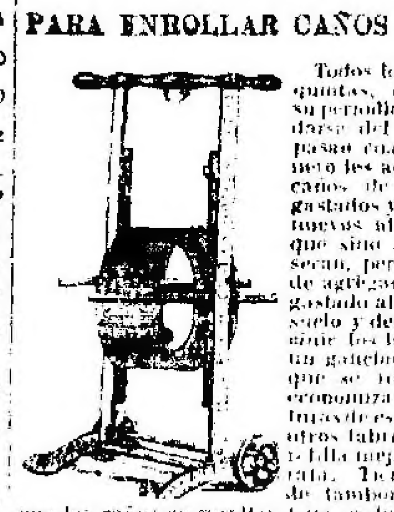

Todos los que viven en quintas, mientras leen su periódico, deben acordarse del mal rato que pasan cuando su jardinero les advierte que los caños de goma están gastados y que necesitan nuevos al momento porque sino las plantas se secan, pero se olvidan de agregar que él los ha gastado al tirarlos por el suelo y despues de conocer los ha colgado en un gancho, de manera que se rompen. Para economizar y evitar todo lo dicho con estos caños, nosotros fabricamos la carretilla mejor y mas barata. Tiene una especie de tambor, de manera que los caños se enrollan y no se doblan, y como están sobre ruedas un caño de 10 años puede fácilmente tener 60 metros de caño. Carretillas para metros de 22 metros valen 15 $ y las de 50 metros 5 más, $ 18. Así como también [illegible] caños de goma y todas las [illegible] que evitan el ahorro mucha labor y tiempo.

E. T. Phillips y Ca. San Martin 303. Fabricantes de molinos á viento, bombas, etc., etc. 1p

VICIOS Y VIRTUDES

COLECCION DE ARTICULOS DE COSTUMBRES

CASI SIEMPRE MALAS

POR ENRIQUE ORTEGA

Ps. 1.50 ejemplar

[illegible] «La Prensa» [illegible]

LA RIFA

Del gran chalet LAS GOLONDRINAS

Situado en Lomas de Zamora y autorizada por la Honorable Municipalidad, se efectuará el Domingo 6 de Noviembre á las 2 de la tarde en el mismo Chalet y en presencia del público y autoridades.

Los números de esta rifa solo valen 10 ps. m/nacional con perspectiva de sacar 150 000 ps. que es el valor del Chalet y terrenos anexos.

Jamás rifa alguna ha revestido mayor formalidad y magnitud que la rifa del Chalet «Las Golondrinas».

Para informes y pedidos especiales, acudir á la calle San Martin 89, escritorio N. 8. o7v N

OCASION

[illegible]

FERRO CARRIL

OESTE de BUENOS AIRES

Cambio de horario

[illegible]

Cuidado con el engaño

Al comprar [illegible] galletita

LOLA

Exíjase que en el centro de cada galletita venga claramente estampada la palabra LOLA, si desea uno estar seguro de obtener la sabrosa galletita fabricada por

M. S. BAGLEY y Ca.

FERRO CARRIL

De Buenos Aires al Pacífico

Alteraciones en el horario

Desde el 2 de Noviembre habrán algunas pequeñas modificaciones en el horario de los trenes locales.

Para datos, véanse los nuevos horarios en las Estaciones y en los avisos de Kidd. Pensel, etc.

En los dias Domingos y festivos se correrá un tren adicional hasta Muñiz, saliendo de Central á las 11.52 a.m. y regresando de Muñiz á las 4.45 p.m.

Christopher Hill, administrador general.—Piedad 326.—Octubre 27 de 1892. o28v6

DEPÓSITO

DE

MADERAS TUCUMANAS

DE

SALVADOR STAGNETTO y Ca.

1664 JUNIN 1664

Frente á la Estacion del Tramway de la Recoleta

Hay actualmente un gran surtido de Nogal, Tipa y Pacará, aserrado y en vigas, hay tambien una partida de Cebil, Viraró, Cedro y Palo lanza, en vigas. Las ventas se hacen por mayor y menor.

Los propietarios de este depósito, dueños de vastos montes en Tucuman, siempre tienen disponible grandes partidas de madera.

En el depósito Junin 1664, hay grandes cantidades de madera para que los interesados puedan inspeccionarlas. o20v280

PESOS 70, O PESOS 80

De diferencia, cuando se trata de comprar una finca, no es ahorro que vale la pena, pero pesos 70.00 ó pesos 80.00 de rebaja cuando se trata de comprar un **Guardaropas**, ya vale la pena considerarse.

Tenemos en venta **Guardaropas de un puerta**, de roble pulidos por pesos 110, que costarian pesos 200 en cualquiera otra parte.

Camas de una plaza en Maple y otras maderas por pesos 40. De plaza y media pesos 42.50 y de dos plazas por pesos 45.

Todas de diseños Norte Americanos, nuevos y atractivos.

Acabamos de concluir un surtido de **mesas para cocina**, de madera blanca sin igual en el mercado. Consisten en cuatro tamaños. 51x91 centímetros, 54x101 centímetros, 60x106 centímetros y 82x137 centímetros.

Mesas para restaurant, en Nogal, Guindo y otras en diferentes tamaños.

EDGAR T. ELY

656 — CANGALLO — 656

o23v2

NOGAL, FRESNO, PINO COMUN

PINO SPRUCE

En tirantes y tirantillos, tablas y tablones, se está recibiendo un surtido nuevo

EN EL CORRALON INGLÉS

De Juan E. Turner y Ca.

1467 PEDRO MENDOZA 1475

(BOCA)

n1v10

PIDANSE LAS NUEVAS CERVEZAS

PILSEN Y BAVARIA

QUE DE TANTO ÉXITO GOZAN

Diríjanse al Administrador General para obtener copia del análisis practicado por el reputado químico señor Francisco Lavalle.

Estas exquisitas cervezas se pueden pedir en los siguientes depósitos:

B. Vivaldo, Buen Orden 1513, teléfono C. T. 3142.

L. Costigliolo, Córdoba 2401, teléfono C. T. 5019.

N. Colombo, Boca y Barracas, Avenida Montes de Oca 2054.

S. Lamberteghi, Rivadavia y 25 de Mayo, Belgrano.

J. Albarellos, Caballito y Flores, Rivadavia 7052, Teléfono U. T. 6075.

Y al despacho central

COMPAÑÍA

CERVECERÍA BIECKERT

(LIMITADA)

Administrador General: Juan Fussell

Junín 1817, Buenos Aires. Teléfonos: C. T. 4967, U. T. 66 y 2606.

TRILLADORA

Motor de traccion, carro para agua, con solamente un año de uso, lista para trabajar, se vende.

Para verla, ocurrir calle Alsina 2853. o29v3

REMATE

Del Banco Hipotecario Nacional

por BRAVO, BARROS y Ca.

N. II, 289—Serie A. oro.—**El Martes 29** de Noviembre á las 3 p. m. en la misma propiedad, venderemos por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de un terreno con las construcciones existentes, cercado de pared, ubicado en la calle Tucuman 613 entre las de Florida y San Martin, compuesto de 15.15/100 ms de frente al [illegible] 26,50/100 ms de fondo, ó lo mas ó menos que [illegible]. Base venta ps. 72.735 760/100. El comprador podrá continuar con la hipoteca por su deuda capital, al 31 de Marzo de 1893, de ps. 57.7[illegible] en cédulas de la Serie A oro y convertida [illegible] por curso legal, con arreglo á la ley nº 28[illegible] del reglamentos del Banco, los 15.000 ps. restantes, como el excedente sobre la base se pagará [illegible] á la par.

El comprador al firmar el boleto, deberá [illegible] tar en la Tesorería del Banco el 5 o/o de [illegible] oblar el saldo dentro de los diez días de la [illegible] bacion del remate, reservándose el Directorio la facultad de aprobar ó desaprobar la venta. [illegible] títulos de propiedad pueden ser examinados en la Secretaría del Banco antes del remate y verificado este, no habrá ningun reclamo.

Todo comprador abonará 50 $ por lote en el acto de firmar el boleto. Mas datos Piedad 530. o21

TRIGO

Ofrecemos en venta á los agricultores, la trilladora y atadora de trigo

LA NUEVA RELIANCE

fabricada expresamente para nosotros. Es la [illegible] perfeccionada, liviana y la por que fuerte [illegible] á esto, **el atador tiene 21 piezas menos que cualquiera otra máquina.**

Invitamos á los interesados á inspeccionar [illegible]

Unicos agentes: TOMAS FOLEY y Ca. **Rivadavia esquina Catamarca.** s1 los d y m

EXPOSICION DE CHICAGO

A los señores expositores

Se vende un hermosísimo estante [illegible] CHILS. SAUNDERS y Ca.

LAVALLE 805

SUBASTA NACIONAL

633 RIVADAVIA 645

JUDICIAL JUDICIAL

HOY MIERCOLES

Y MAÑANA JUEVES

A LAS 8.30 P. M.

Se dará principio al remate de la notable biblioteca del finado Dr. Alberto C. Diana, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Angel S. Pizarro.

3700 volúmenes de obras interesantes de derecho, históricas americanas, etc., muchas de ellas raras y de ediciones agotadas.

Pidanse catálogos en nuestra casa.

EMPORIO ARTISTICO

HOY *A LA 1 P. M.* HOY

EN NUESTRA CASA 551 RIVADAVIA 559

Importantísimo y excepcional remate de ricos muebles por total liquidacion [illegible] grandes casas del ramo. Ricos juegos de sala, dormitorio, comedor etc. etc. [illegible] al mas alto precio y al contado. Gran cantidad de camas sueltas, escritorios, sillas, mesas, perchas, roperos, tohalleros, etc.

AL MISMO TIEMPO—Una espléndida berlina, un coupé y un brekesito. 1p

✕ ✕

CARLOS OLMI

HOY MIERCOLES 2 HOY

A las 7.45 de la noche, en mi casa 566 PIEDAD 566—Notable remate de muebles [illegible] espléndidos salones, 1 grandioso dormitorio, 1 comedor hamburgués, muebles de escritorio, elegantes adornos y otros muebles de valor [illegible] excepcional, todo perteneciente á un grandioso mobiliario. Al mismo tiempo por cuenta de una casa introductora americana 2 comedores de roble tallado, [illegible] completo y artículos varios. Hoy Miércoles á las 7.45 de la noche, Piedad 566. 1p

✕ ✕

CIERTO

SEGURO

PRONTO

La Equitativa es la compañía más fuerte y por consiguiente la más segura.

Sus Pólizas Tontinas Libérrimas se pagan con tanta prontitud como un giro á la vista y pueden cobrarse con la misma facilidad.

Si MUERE usted, provee para el sustento de su esposa é hijos; levanta hipotecas y paga deudas.

Si VIVE usted, puede usted mismo percibir buenas utilidades.

FRAUDES

EN LOS

CAFÉS TORRADOS

MARCA ÁGUILA

ADVERTENCIA

Mis CAFÉS TORRADOS tomando cada dia mayor extension, es digno de notarse que la mala intencion y el deseo de hacer negocio, ha inducido á algunos á expender Cafés Torrados en tarritos con etiquetas falsificadas y parecidas á las que llevan mi marca de fábrica y mi firma de garantía.

Bajo varias formas mas ó menos parecidas á mi Aguila, se encuentran tarros cuyas etiquetas son flagrantes imitaciones de las que llevan mi marca de fábrica y mi firma.

Hallándose esas etiquetas falsificadas y los tarros llenados con cafés inferiores ó mezclas nocivas, recomiendo á mis favorecedores que al comprar los tarros de los excelentes cafés Torrados de la marca AGUILA, se fijen bien en lo siguiente:

1º Comprar el artículo solamente en almacenes de confianza.

2º Que los tarros sean cerrados convenientemente.

3º Que la banda de garantía que lleva mi firma y encierra las tapas, sea bien intacta y sin roturas.

4º Que la marca registrada que lleva la etiqueta sea bien reconocida la de mi propiedad, una Aguila, que nadie puede imitar sin pasar el peso de la ley.

CAFÉS TORRADOS POR EL VAPOR CONCENTRADO

CAFÉES POR EXCELENCIA

EN TODOS LOS ALMACENES Y CONFITERIAS

AVISO OFICIAL

OFICINA DE TIERRA PUBLICA

REMATES

De Chacras y Quintas

DE LA PLATA

De acuerdo con lo resuelto por decreto del Superior Gobierno de fecha **24 de Agosto de 1892**, hágase saber al martillero Salvador Guzman y Ca, que deben proceder á llenar su cometido, de acuerdo con las siguientes

INSTRUCCIONES

Art. 1º **El remate se efectuará en la** Oficina de Tierras Públicas el dia 6 de Noviembre del corriente año á la 1 pm. publicándose avisos por el término de 30 dias en los diarios «La Prensa», «La Nacion», «El Nacional», «El Diario» y «El Mercurio».

Art. 2º La base fijada para la venta y superficie de las chacras y quintas, va inserto en los planos.

Art. 3º El pago se efectuará en la forma siguiente: 10 ojo en el acto de firmar el boleto, 10 [illegible] dentro de los treinta dias de aprobado el remate y el 80 ojo restante en letras á uno, dos, tres y cuatro años de plazo.

Art. 4º La falta de escrituracion en el término señalado en el artículo anterior, dejará sin efecto la compra y perdida la seña a favor del Fisco.

La propiedad quedará hipotecada en garantia de las letras firmadas. Por planos y datos ocurrir á la Oficina de Tierras—Carlos V. Garcia. o5y8N

DEBILIDAD EN TODAS LAS Farmacias y Droguerias
CARNE LIQUIDA G. ORTEÑO CABALLITO 1080

HORMIGAS NEGRAS

El Hormiguicida es un destructor seguro de las hormigas negras, pudiendo destruirse con una botella seis hormigueros en media hora.

Se vende en la Farmacia Inglesa de E. Cranwell, VICTORIA 647.

RISSO PATRON

442 VICTORIA 442

Palacete en construccion, en el verdadero centro de la ciudad, **Solis 250**, entre Alsina y Moreno, á 200 metros de la Avenida de Mayo, del boulevard Belgrano, de la Avenida [illegible] Rios, del palacio de Policia y de multitud de soberbios edificios, tiene una superficie de 800 [illegible] inclusive un martillo á su favor, ostentando habitaciones en construccion en cal con cemento hidrófugo y á todo costo, con tirantes de fierro [illegible] en gran sub-piso, bajo, levantado con los [illegible] mas ricos que se introduce al país, cuyo plano se podrá ver en nuestro escritorio, venta [illegible] con division de condominio, sin base.

El **domingo 6** de Noviembre á las 4. o24

10 lotes magnificos con frente á las calles MEDRANO, ARAOZ, 2ª CORRIENTES y LAVALLE, los únicos lotes que quedan sin venderse de 3 manzanas, inclusive la quinta Alsina, fraccionadas y vendidas por mí de Agosto á la fecha, en el centro de la poblacion moderna y progresista, donde diariamente se abren cimientos para nuevas edificaciones, distan 100 mts del Boulevard Corrientes con adoquinado y tramway de doble via al frente, se darán escrituras matrices gratis, lineas municipales y los lotes amojonados antes de su escrituracion. Venta liberal, al alcance del mas humilde operario. Atencion, los que tengan poco dinero pueden ser propietarios empleando una insignificancia. Se exigirá 100 ps. de seña por cju. no adquirido vales.

EL DOMINGO **6** de Noviembre á las 3. o30

13 terrenos espléndidos, con frente al Boulevard **Gran Chaco, Corrientes y otras**, los únicos que quedan [illegible] de las 150 fracciones vendidas por mi en estas mismas manzanas, de manera que los lotes que están en remate lindan con edificios y lotes vendidos, están rodeados por la fabrica de fósforos del señor Otonello, a 50 mts de la Avenida [illegible] que tiene pavimento adoquinado y tramway de ida y vuelta, este es un paraje especial para agente obrero por tener trabajo, fáciles medios para transporte, teniendo la ventaja de adquirir tierra por un precio infimo, lo que coloca la propiedad al alcance del mas pobre, los lotes se entregaran amojonados con linea municipal y escrituras matrices gratis, cualquiera que sea el comprador dará 100 pesos en seña.

EL DOMINGO 6 de Noviembre á las 4 p. m. n2

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

Remates semanales Muebles, carruajes, mercaderias y objetos de detalle, en nuestra sucursal **Bolivar 161.**

El **miércoles 2** de Noviembre a la 1 de la tarde abriremos los remates de muebles etc. los que tendrán lugar sin interrupcion en adelante, el mismo dia de cada semana. La casa anticipará dinero sobre los muebles y demas objetos que se le confien. Por órdenes y datos dirigirse a nuestra sucursal. o19

En el Bragado 830 hectareas, 61 áreas y 64 centiáreas de campo apto para agricultura é inmejorable para [illegible] Dista 6 leguas del pueblo del Bragado, [illegible] paraje conocido por «El Matacoe», a 3 leguas [illegible] (F. C. Pacifico) y á 8 de Chivilcoy. Buenas poblaciones y un gran galpon de 20 [illegible] por 30 con techo de fierro. Sin base! a la mejor oferta y dinero de contado.

El **viérnes 4** de Noviembre a las 2 1|2 p. m. en nuestra casa, **Alsina 480 y 482**, remataremos por cuenta y órden de su dueño este espléndido campo, uno de los mejores del Partido, donde se paga ocho pesos por cuadra de arrendamiento anual. Actualmente hay sembradas en este campo [illegible] cuadras de trigo. Linda con los Sres. Dardo Rocha, Zoilo Costa, Felipe Rojas, y con el Rio Salado. Los títulos son de primer órden y el comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto, debiendo escriturar dentro de los 15 dias de la venta. Datos a nuestra casa Alsina 482. o22

En Sulpacha Espléndido campo, 290 hectareas 74 áreas y 41 centiáreas. En uno ó dos lotes. Inmejorable para invernadas ó agricultura. Distante 2 1|2 leguas de la estacion Supacha y 5 de Mercedes. Campo conocido por de Ciriaco Frezberoeta. Alambrado [illegible] excelentes pastos. Sin base. Hay oferta de [illegible] al año de arrendamiento pagadero adelantado con ó sin contrata.

El **viérnes 4** de Noviembre á las 2 1|2 p. m. en nuestra casa **Alsina 480 y 482**, remataremos al contado por cuenta y órden de su dueño, el campo arriba indicado cuyos linderos son los señores Juan Lopez Cruz, **Gahan Hnos.**, herederos de [illegible] y señora **Alejandra Murphy de Galeano**. Recomendamos **especialmente** este lote de campo especial y de **primer órden**. Por planos y datos á **nuestra casa Alsina 480**. El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto.

NOTA—**La mitad del campo está arrendado hasta** [illegible] del corriente año y la otra mitad está arrendado sin contrato. o23

2500 hectáreas de buen campo en la Seccion 3ª, fraccion B, sobre la linea divisoria de la Provincia de Buenos Aires y los Territorios Nacionales. La fraccion tiene la forma de un cuadrado [illegible] por el N. con P. Espinosa, por el S. con [illegible] Gazon, por el O. con **E. Castex** y por el E. con J. Puig y Clavero.

El **viérnes 4 de Noviembre** á las 3 p. m. venderemos en nuestra casa **Alsina 482** con base de [illegible] pesos la hectarea el campo arriba indicado. Todo comprador entregará el 5 ojo. Por mas datos a nuestro escritorio. o26

Campo **en Córdoba.** La mitad de la estancia denominada EL CRATO.

8.437 hectareas de **magnífico** campo, dividido en 4 lotes de 625 hectareas cada uno y otro de 3937 hectareas. Campo de superior calidad para la agricultura, rodeado de importantes Establecimientos formados en la **Estacion Ausonia del F. C.** de Villa María a la Carlota y Rufino, cruzado por el arroyo San José y conocido por de Cabral, de agua permanente.

Tiene islotes de algarrobo y en el distrito existen los grandes alfalfares de los Fúnes, Diaz y Ca. y las colonias de Dominguez, Ortiz, Ferreyra y otros. Con la infima base de pesos 10 hectarea.

El **Viérnes 4** de Noviembre á las 2 p. m. en nuestra casa **Alsina 480 y 482**, remataremos por órden terminante de su dueño, el magnífico campo arriba **mencionado**, cuya ubicacion no puede ser mas importante, pues solo dista 3 leguas de las Estaciones **Villa María y Ballesteros del F. C. C. Argentino** á igual distancia de la gran Estacion Villa Nueva, cabecera del ferro-carril de este punto a la Carlota y a solo 25 cuadras de la Estacion Ausonia del F. C. a Rufino.

Por planos y otros datos á nuestra casa Alsina 480. o16

En el Tigre Sobre el mismo rio, á solo dos minutos de la estacion. El paraje mas codiciado entre la quinta del señor R. F. Covarez y el club Tenismo. El magnífico chalet de madera, recogido por de Emilio Casaña, paredes dobles, lo que le hace tan fresco como de material. Construccion á toda costa, sobre pilotes de madera dura, interior de pino de tea barnizado, exterior pino blanco pintado.

Se rematará el domingo 6 de Noviembre a las 2 de la tarde. Base de venta ps 25,000 mpn. Recomendamos por cuenta y órden de su dueño y con la base arriba indicada, este espléndido chalet compuesto del modo siguiente: El terreno se

compone de 2500 varas cuadradas mas ó menos, está libre de repuntes, pues se ha levantado mas de 1|2 metros, e tá cercado de alambre tejido, perfectamente plantado de árboles frutales, mandarinos, plantas de varias clases, legumbres y un hermoso jardin. El chalet que es amplio y comodísimo se compone de siete piezas, cuarto de baño, dos letrinas, cuarto de plato, cocina, un cuarto de material y despensa, un magnífico algibe de fierro de 30 pipas y un sótano de fierro de 10 por 10 debajo de la casa. En el fondo caballeriza para 4 caballos, cochera, cuarto para peones y altillo para forraje todo de material. Recomendamos esta magnífica ocasion de hacerse con poco dinero de una lindísima propiedad y en el pueblo mas pintoresco y de moda.

En seguida. Todos los muebles que adornan el chalet y que es mas ó menos lo siguiente: juegos de comedor, dormitorios, piano, loza, adornos, etc. y un lindo bañadero sobre el rio. El comprador del chalet abonará el 5 ojo al firmar el boleto. La propiedad puede ser visitada todos los dias. Por mas datos a nuestra casa ALSINA 480. o27

Tres lotes de terreno sobre las calles **Esmeral**, **Soler y Billinghurst**

EL DOMINGO 6 de Noviembre á las 2 1|2 de la tarde procederemos á vender sin base estos terrenos que constan respectivamente de 201 metros 19|100, 271 metros 29|100 y 183 29|100, cada uno de superficie cuadrada, siendo esquina el primero de ellos. La situacion es ventajosísima, dista solo [illegible] del [illegible] los tramways [illegible] comunicacion constante con el centro. El comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto. Planos y otros datos Alsina 480. o29

Judicial De un espléndido terreno [illegible] [illegible] mitad de [illegible] metros cuadrados, calle **Caseros 2335 al 2359** entre Venezuela y Tacna.

El domingo 6 de Noviembre á las 4 de la tarde remataremos por orden del señor Juez de 1ª instancia doctor [illegible] [illegible]

terreno [illegible] frente al Sud por 21 metros de fondo [illegible] metros 47 centimetros [illegible] pozo etc. Tiene 21 varas [illegible] el terreno mide 7 metros de frente por 9 metros 50 de fondo ó sean 234 metros 56 centimetros [illegible] 4 Charcas sin número, el terreno mide [illegible] de frente por [illegible] metros [illegible] ó sean 60 metros [illegible] centimetros [illegible] señor Irizarri o á nuestra casa Alsina 480 y 482. o26

3 preciosas yuntas de bueyes [illegible] [illegible] Procedentes del establecimiento Yamatoro en Mataco, del señor Argerich de [illegible] rematan el **lunes 7** de Noviembre á la [illegible] en nuestra casa **Alsina 482** donde [illegible]

De un mercado de abasto. [illegible] Adolfo Alsina en el pueblo del Bragado, á [illegible] cuadras de la plaza principal calle [illegible] General Lavalle [illegible] 10 cents de fondo [illegible]

El **juéves 10** de Noviembre [illegible] en nuestra casa **Alsina 482** [illegible]

al firmar el boleto. [illegible]

Lindo terreno situado sobre la calle **Piedad** [illegible] esquina Estacion Almagro [illegible] Guido, y frente á la antigua [illegible] Lastra.

Dimensiones: 23 varas 32 de frente al Norte [illegible] 68 vs 30 de fondo por el oeste [illegible] y 22 varas en el contra frente del [illegible] frente sobre la calle de la Piedad [illegible] superficie de 1520 varas [illegible]

Calle adoquinada, con tramway á la puerta y á un paso del Boulevard Rivadavia.

Sin base y [illegible]

Se rematará **el Viernes 11** de Noviembre [illegible] la [illegible] 4 p. m. La venta se efectuará sobre el mismo terreno donde estará nuestra bandera.

Por mas datos á nuestra casa Alsina 482 y 484.

Nota—Todo comprador entregará el 5 ojo [illegible] al boleto.

3er. remate-feria en el establecimiento Santa Elena en la Magdalena, propiedad de los señores Carlos y Horacio Lasarte.

El Viernes 11 de Noviembre [illegible] del dia

Vacuno—50 vaquillonas [illegible] Durham, 1060 vacas 1|2, 3|4 y 7|8 Durham, [illegible] Ros y 60 cinnuderos mestizos.

Lanar—150 carneros y borregas Lincoln [illegible] rojas y borregos mestizos Lincoln.

Yeguarizo: Potrillos Clydesdale, [illegible] Trakenen y trote norte americano, percheron [illegible] de tiro.

Animales á campo—10 potrancas hijas de caballo puro norte-americano y servidas por potrillo puro de carrera, 10 id [illegible] Clydesdale, [illegible] yeguas hijas de Trakenen puro y servidas por [illegible] Petizos [illegible]

Por catálogos á nuestra casa Alsina 480 y 482.

NOTA—El tren expreso saldrá de la estacion Central á las 6.30 a. m. [illegible] despues de concluido el remate. o26

Propiedad al Norte, [illegible] de la capital. Barrio parametre de familias. A un paso de la Plaza del Retiro, calle SUIPACHA 1309, [illegible] sobre la barranca, 12 varas de frente por 68 de fondo, venta Ad-corpus. Base [illegible] pesos 2000 [illegible]

EL MARTES 15 de Noviembre á las 4 p. m. remataremos al contado por cuenta y órden de su dueño la hermosa finca indicada, cuyo edificio sólidamente construido y á la moderna, se distribuye así: Gran portada de [illegible] zaguan [illegible] inglés [illegible] templo, gran sala, ante sala, dos dormitorios y comedor [illegible] cuarto de baño [illegible] gran cocina, dos letrinas y tres piezas [illegible] en altos en el tercer patio. Toda la casa con papelería, pisos de madera, patios de mosaico, mármol, zócalo de [illegible] algibe, gas y aguas corrientes. Por mas datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. NOTA [illegible] dor entregará el 5 ojo al firmar el boleto. o30

Grandioso remate [illegible] [illegible] establecimiento «La Esperanza» [illegible] Julio compuesto de 8000 hectareas de campo superior. Lo mejor del Oeste, [illegible] estacion Carmen y [illegible] Dividido en lotes chicos con opcion, con grandes poblaciones y dividido en potreros. Magnífica poblacion principal con amplios galpones, casuchas con bombas, norias y bebederos correspondientes, espléndidos alfalfares, montes y todo lo que constituye un gran establecimiento. Sin base, sin base! Y todas las existencias que son mas ó menos 20000 vacas mestizas Durham, 4000 yeguas mestizas Clydesdale, Percheron y Morgan, gran cantidad de potros en lotes, padrillos 10 id ovejas mestizas y todos los enseres. El remate tendrá lugar el **Miércoles 16** de Noviembre a las 2 pm, en el patio de nuestra casa **Alsina 480 y 482** por cuenta y órden de su propietario D. Vicente L. Casares. Despues mas detalles.

NOTA—El pago de las haciendas deberá hacerse en el acto de recibir la orden de entrega sin excepcion.

OTRA—Por planos y catálogos á nuestro escritorio. s17

Gran remate Féria en la Cabaña Santa Catalina en Mercedes, propiedad de los señores Domingo Frias y Cia.

EL DOMINGO 20 de Noviembre á las 11 del dia. **Toros, vacas y vaquillonas Durham puras** y mestizas, **vacas lecheras, carneros, ovejas y borregas Lincoln y Rambouillet puras y mestizas, padrillos y yeguas, yuntas de tiro, petizos Shetland solos y en yunta etc etc.**—Despues detalles. o29

Fúnes, Lagos y Cia.

Remate semanal todos los **miércoles y viérnes á la 1 p. m.**, en nuestra casa **San Martin 153**, caballos de tiro y silla, carruages etc. y tambien vacas lecheras. j26-perm

Once potrillos de carrera hijos de los famosos padrillos «Energys», «Trisham», «Xaintrailles», «Eripon», «Divides», «Breed» y «Archiduke» pertenecientes al criador señor don Alberto Jacquemin. Se rematarán el **juéves 3 de Noviembre** á las 3 p. m. en el local de la **Exposicion Rural en Palermo**. NOTA—Estos potrillos desde ya se pueden inspeccionar en el Stud «El Plata» en Palermo de 2 á 6 de la tarde. **El** dia antes al del remate se encontrarán desde las 9 a. m. en el local de la **Exposicion** Rural en Palermo. o23

Espléndido campo A un paso de la capital federal **358 cuadras** cuadradas alambradas y con poblaciones, á 3 leguas de la estacion Glew, ojo cultores ó invernadores.

El Juéves 10 de Noviembre á las **2** pm., en nuestra casa **San Martin 153**, sin base y por lo que den. Remataremos al contado y por division de condominio, este **lindo** lote de campo, cuyos **linderos** son los herederos de Avellaneda, R. **Sotelo**, S. Noguera Merlo, Fco. Roldan y Bordenave. El campo dista solamente 2 leguas de la estacion Glew (F. C. S.) está alambrado por 4 costados, habiendo en él una buena poblacion de material y un puesto con sus correspondientes montes etc etc. Parte de la Laguna Tacurú se encuentra en el campo. Planos detallados y otros informes á nuestra casa San Martin 153.

NOTA—Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. o21

Para el corso de las flores, precioso Phaeton inglés para petizos, con una espléndida yunta de ponies guarnidos especiales de gran lujo.

EL VIERNES 4 de Noviembre á las 2 p. m. en nuestra casa SAN MARTIN 153. Recomendamos á la gente de buen gusto este precioso carruage de la mas elegante construccion. o30

Pillo, puro de carrera por Chivalrous y Muchacha, 4 años de edad y en perfecto estado para correr; habiendo ganado varias carreras. Se rematará en el local de la Exposicion Rural en Palermo despues de vendidos los productos de F. Jacquemin.

Sábado 5 de Noviembre en donde podrá [illegible] o6

Gran propiedad central calle **Suipacha 179 al 187** entre Piedad y Cangallo. 20 1|2 varas de frente á Suipacha por 48 de fondo, con un pequeño martillo en contra de 0 3|4 varas por 1 y otro gran martillo á favor de 16 varas por 14 1|2. Superficie total 980.38 varas cuadradas. Buen edificio moderno alto y bajo en gran parte de construccion moderna dirigida por el arquitecto señor Canale, que puede producir una renta de 1500 pesos mensuales. Base para la venta pesos 120.000 moneda nacional.

El viérnes 18 de Noviembre á las 4 p. m. en la misma propiedad. Venta por orden de los herederos todos mayores de la señora Manuela Villarino de Iriarte. El plano y detalles de esta hermosa propiedad podrán verse en nuestra casa San Martin 153. El edificio consta de 2 grandes almacenes, uno de ellos de bóveda en la planta baja, con sus patios, oficinas etc. una gran casa en el primer piso de 15 piezas, cocina, letrina etc. La situacion de esta propiedad es verdaderamente excepcional en el centro del gran [illegible] comercial de la capital. No hay negocio de importancia que no pueda establecerse allí [illegible] [illegible] El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto.

16 toritos [illegible]

[illegible]

Cinco barras [illegible]

[illegible]

Linda casa calle [illegible] 2175 entre Matheu y Alberti [illegible]

El **Domingo 6** de Noviembre [illegible]

Bravo, Barros y Cia.

220 SAN MARTIN 220

En el gran barrio [illegible]

[illegible] **Juncal, Salguero, Gil y Medrano, Arenas y Avenida Las Heras** [illegible]

El **Viernes 11** de Noviembre [illegible]

Entre Rios 459 [illegible]

[illegible]

En el Tigre [illegible]

[illegible]

El **Domingo 6** de Noviembre [illegible]

[illegible]

El precio del edificio de [illegible] Hay [illegible] 1000 [illegible] San Martin 320.

Como judicial En el mejor barrio calle de **San Juan 265**, entre Chacabuco y Piedras, á 5 cuadras del Puerto y á 7 de la Plaza de Mayo. Casa [illegible] de lindo estilo. Con tramway al frente. [illegible]

El Domingo 6 de Noviembre á las 3 pm [illegible] [illegible] San Martin 320. o29

Al norte. Magnífico terreno en edificio calle **Lavalle 2356 á 2358** entre Azcuénaga y Larrea. A propósito para [illegible] [illegible] 236 varas cuadradas. Venta por capitalizacion, sin base.

El Domingo 6 de Noviembre á las 4 pm remataremos la propiedad que indicamos, á una cuadra de los boulevares Corrientes y Centro América con tramway al frente. Tiene sobre la calle un magnífico porton y una casa de [illegible] piezas que puede separarse del resto del terreno. No hay nada mas aparente para las instalaciones de un establecimiento industrial, para un gran depósito, para una cochería ó para una casa de vecindad. Tiene 22 metros 60 por 77. La parte edificada es muy aprovechable y tal como está puede dar buena renta. Títulos perfectos. Seña 2.000 ps. Detalles y planos San Martin 320. o30

Collet y Llambí

San Martin 175 y Cangallo 470

Remate semanal Todos los Martes á la 1 p. m. de muebles y plantas y los Juéves á la 1 p. m. en nuestra casa **San Martin 175**, de carruages, caballos de tiro y de silla y animales finos en general. s-perm

Elegante mobiliario con muy poco uso, de todos los buenos muebles que adornan la casa calle **Paraná 158**, entre los que hay algunos importados.

El lunes 7 de Noviembre á las 12 del dia remataremos por ausentarse su dueño á Europa, al mejor precio todos los muebles de dicha casa, consistentes en juegos de sala, dormitorio, comedor, piano, cuadros al óleo, grabados, objetos de arte, alfombras, tapices, bateria de cocina, vajilla etc, todo de mucho gusto. Mas datos á nuestra casa San Martin 175. o28

Un magnífico break importado, fabricante Mal Bachet, de Paris, carruage elegantísimo para familia, a propósito para el Corso de Las Flores.

Se rematará en nuestra casa

El Viernes 4 de Noviembre a las 2.30 p. m. Por cuenta y órden del señor Lacux. o29

Hermano de «Aventurero» «Hércules» por Humphrey y Madere, de cinco años de edad, anotado en el Stud Book, se rematará EL VIERNES 4 de Noviembre á las 2 pm. en nuestra casa San Martin 175, pudiendo verse desde ya. o28

Preciosa propiedad para familia, entre lindísimos edificios. Barrio de palacios, y donde vive la gente de tono. A 2 cuadras de las plazas del Retiro y Libertad: excepcional situacion, calle **Arenales 1061** entre Artes y Cerrito. Construccion moderna, sólida y elegante y con cimientos para altos, hecha con los mejores materiales, toda empapelada con ricos papeles, pisos de tabla, cielo rasos de yeso, puertas, ventanas y cabezas de cedro, las puertas y ventanas de un solo cristal, puerta cancel, mosaicos y mármoles en los patios, galerias con columnas de hierro, preciosa pajarera, gruta etc. Edificada en terreno de 9 varas de frente con un contrafrente de 9.30 varas por 57.50 varas de fondo compuesta de una lindísima sala y antesala, dos dormitorios, espléndido comedor, dos dormitorios mas, lindo cuarto de baño con tina de hierro, w. c. lavatorio, gran cocina con baño-letras y cuarto de lavar con pileta; 4 mas 2 piezas altos y 2 de madera, todo en perfecto estado y lista para entrar a habitarla. Sin base. (Ad-corpus).

El Domingo 6 de Noviembre á la 1 1|2 p. m. remataremos al mas alto precio por órden terminante y division de condominio, esta espléndida y bien situada propiedad, que recomendamos la visiten por reunir toda clase de comodidades y estar en el mejor barrio de la capital. Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto. Por datos a nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470. o28

1855 hectáreas de rico campo perfectamente alambrado en el partido del **Monte**, en uno ó en tres lotes, dividido en potreros con poblacion principal y varios puestos, distante cuatro leguas del pueblo y estacion del **MONTE**, entre dos lineas férreas lindando con los señores David Sherman, Valela Iturria y otros. Sin base.

El Miércoles 16 de Noviembre á las 2 p. m. remataremos en nuestra casa **San Martin 175**, por orden de su dueño, este rico campo, apropósito para invernada ó [illegible] por su rica calidad de pastos y su proximidad a la capital. El alambrado exterior es de 7 hilos, galvanizado con postes de ñandubay á 25 varas y 12 varillas tea con un pasante de hierro en el medio. Los alambrados interiores son de 7 hilos, medio poste ñandubay y acacia blanca y cuatro varillas. Los señores interesados que quieran ver el campo, pueden dirigirse al hotel de José Barreira en el Monte. Títulos perfectos. Para planos con la division y demas datos, dirigirse á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470. Todo comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto en el acto del remate.

Padrillo impostado Hannoveriano de lujo, [illegible] trotador.

El **viernes 4** del corriente á las 2 1|2 p. m. remataremos en nuestra casa San Martin 175. s4

Central propiedad como judicial, en el mejor barrio [illegible] **Cerrito 146** [illegible] Cangallo [illegible]

El **miércoles 9** de Noviembre [illegible]

[illegible]

Como [illegible]

Judicial [illegible] **General Paz** [illegible]

El **domingo 20** de Noviembre [illegible]

[illegible]

7 solectitas [illegible]

[illegible]

En el barrio fabril [illegible] **IDEPENDENCIA** [illegible]

[illegible] San Martin 175 y Cangallo 470. s1

Dos mulas mestizas [illegible] El **juéves 3** del corriente [illegible]

Diez magníficas [illegible] [illegible] **martes 8** de Noviembre [illegible] San Martin 175. [illegible]

Industriales Liquidacion de la antigua fábrica á vapor de escobas y cepillos, situada en el boulevard BELGRANO 2371.

EL DOMINGO 6 de Noviembre á las 12 [illegible] remataremos al mejor precio y al contado por órden de sus dueños todas las máquinas y útiles como el Motor á vapor, trasmisiones y poleas, [illegible] varios tornos [illegible] de escobas (puede hacer 3000 docenas [illegible]) maquina para pulir, pintar y [illegible] americanas, [illegible] armarios, [illegible] aparatos para cápsulas, para preparar y cortar pajas, prensas, bancos, mesas, alambres y demas útiles de un establecimiento bien montado que es difícil detallar. [illegible] nuestra casa San Martin 175. s1

Cesar Ramella y Cia.

288 San Martin 288

4º remate-feria en el establecimiento «La Fabrica» propiedad del señor D. Martin Boneo en **San Vicente**.

El domingo 20 de Noviembre á las 12 del dia venderemos al mejor precio y al contado, vacas, toros Hereford puros, 7|8, 3|4 y 1|2 sangre, vaquillonas y toritos Holstein, (holandeses) puros, carneros y ovejas Lincoln puras, vacas, toros y vaquillonas Durham puros 7|8 y 3|4 sangre, 100 capones mestizos Lincoln, 200 novillos mestizos, potrillos y potrancas Morgan y Trakener, cerdos Berkshire y Yorkshire etc. En oportunidad daremos el detalle completo de este importante remate feria. Por mayores informes á nuestro escritorio. o26

3 espléndidos lotes Al norte. En la calle Cangallo y tres cuadras de Callao. Para edificar ahora que no se encuentran casas buenas en venta. Les ofrecemos tres lotes excepcionales, de nueve y media varas de frente al norte por 60 de fondo. Se pueden construir propiedades de renta ó confortables casas de familia. El barrio se adapta, calle **Cangallo 2130 á 44.**

El remate se efectuará **el Viérnes 11** de Noviembre (mesta) a las 4.30 p. m. Al mejor precio y por vara cuadrada. Para dividir un condominio.

No pueda hallarse hoy un lote de tierra tan lindo ni mejor situado. Los títulos son de primer órden. Seña 10 ojo. Mas referencias á nuestro escritorio. o29

Gonzalez, Leal y Albert

Remates semanales de muebles, cristales, cuadros, juegos de sala, marqueterie, arañas, espejos, chiffoniera, etager, consolas, alfombrados, cortinas, terra-cottas, etc., etc., los dias **martes y viérnes de cada semana** á las 8 p. m. en nuestra **casa Florida 268 y 272** exposicion permanente, la casa está abierta de dia y de noche, entra libre para señoras y caballeros. La casa se ocupa de remates de mobiliarios, negocios de toda clase, anticipando cualquier suma de dinero y pagando al interesado en el dia de la entrega de la mercaderia. Florida 268 y 272 entre Cuyo y Cangallo. n23-perm

M. Marasso y Cia

En la Boca. De todas las existencias del café y fonda, situado en la calle Gral. LAMADRID 35. EL VIERNES 4 de Noviembre á la 1 pm se rematará. n2

Cárlos Olmi

Un grandioso mobiliario perteneciente á un caballero que se ausenta de la Capital. Notabilísimo dormitorio de 3 cuerpos, Viena, hecho por especial encargo, con preciosas incrustaciones, rico juego de salon Luis XIV, un piano excepcional americano. Pease de palo de [illegible], de gran valor, un comedor inglés Maple, rico escritorio americano con 2 grandes bibliotecas, cortinados, cuadros, espejos, adornos y otros muebles muy notables, todo perteneciente á este excepcional mobiliario que se rematará en mi casa **566 Piedad 566**.

El miércoles 2 de Noviembre a las 7.45 de la noche. Recomiendo mucho este gran mobiliario que estará en exposicion dia y noche desde el Lúnes.

Al mismo tiempo por cuenta de una casa introductora norte americana 2 comodines de nogal, tallados, un dormitorio completo, heladeras, otros muebles sueltos é infinidad de otros objetos que podrán verse desde la víspera. En resumen un notable remate de muebles que debe aprovecharse. El miércoles 2 de Noviembre a las 7.45 pm. Piedad 566. o29

Dos cajas de fierro argentinas, nuevas, se rematarán en mi casa 566 PIEDAD. EL MIERCOLES 2 de Noviembre á las 7.45 de la noche. Véanse desde el martes día temprano. o31

40 relojes de oro [illegible] [illegible] PIEDAD [illegible] MIERCOLES 2 de Noviembre á las 7.45 [illegible] o31

10 leguas [illegible] Mendoza [illegible]

[illegible]

El miércoles 2 [illegible] Noviembre [illegible] **Piedad 566** [illegible]

[illegible]

Guerrico y Williams

[illegible]

Casa San Juan 1084 [illegible]

[illegible]

El Miércoles 9 [illegible]

[illegible]

En el Puerto Madero [illegible]

[illegible]

Nada comparable [illegible]

[illegible] Luis XV [illegible] Juéves 3, Viérnes 4 y Sábado 5 de Noviembre á la 1 de la tarde, en la casa habitacion del señor Rodolfo y Suaz, **Avenida República nº 8**. La casa estará **en** exposicion 4 dias antes, el remate desde las 9 de la noche hasta las 10 de la noche. Allí encontrarán catálogos detallados. Mas datos a nuestra casa Piedad 566. o27

Enrique Varela

Aviso importante Remate de alhajas procedentes del Crédito General, Cerrito 439. Por órden de esta importante casa y cuenta de sus dueños rematare en el referido local Cerrito 439, los dias **2 y 3 de Noviembre** por la noche á las 8 de la noche, las alhajas correspondientes á los boletos números

523	1 17	1174	1764	1850	1922	1923	1926	1930	1933
1934	1936	1933	1937	1938	1940	1941	1942	1946	1949
1960	1970	1977	2004	2010	2030	2044	2047	2069	2070
2099	2100	2122	2131	2136	2143	2149	2151	2176	2177
2185	2189	2193	2194	2197	2198	2190	2239	2229	2230
2272	2231	2251	2263	2267	2260	2306	2312	2319	2320
2321	2322	2333	2330	2340	2380	2384	2336	2404	2033
2060	2063	2064							

Estas alhajas estarán en exposicion en el local del Crédito General hasta el dia del remate. No olvidarse, Cerrito 439. o23

René Rigou

560 Rivadavia 564 y Avenida de Mayo 49. Muebles, muebles. **El Viérnes 4** del corriente á la 1 de **la tarde, en mi casa Rivadavia 560 y 564**, remataré por cuenta y órden de varios remitentes magníficos juegos de dormitorio, id de comedor, de sala, ricos juegos de mesa de porcelana, cristalería y un grandioso surtido de muebles sueltos como ser: roperos, lavatorios, cuadros, camas y colchones, mesas, alfombras, sillas varias clases, arañas etc. etc. NOTA—La casa anticipa dinero por lo que se le mande para vender en remate sin interés. n2

Juan B. Luqui

JUDICIAL

Base de venta 13.500 ps. m|n. El **Domingo 13** de Noviembre á las 3 de la tarde. De la espléndida finca altos y bajos, ubicada en la calle 2ª Corrientes esq. Baños, edificada en terreno de 10 metros 39 centímetros por 21.65 de fondo con 7 espléndidas habitaciones en los altos y almacenes con sótanos en los bajos, construida á todo costo y á la moderna con las comodidades necesarias. Por órden del Sr. Juez en lo Civil Dr. Pizarro, y como perteneciente a la ejecucion seguida por don Silvestre contra los conyuges don Juan Shaw y Da Francisca Gonzalez por cobro de pesos, procederé a la venta en remate público, teniendo como base para la venta la suma de 13500 ps. Todo comprador entregará el 10 ojo á cuenta. Mas datos Victoria 447. El expediente puede verse por la secretaria del señor Murillo. o26

Francisco A. Hernandez

Judicial de un campo en el Partido de **Tapalqué**, con una estension de 7298 hectareas, 66 áreas y 85 centiáreas, lindando al N.E. con Estéban Villanueva y Manuel Muñoz, al N.O. Nicolás Jurado, al S.E. Juan Manuel Nuñez y S.O. Evaristo Uriburu, esta propiedad se vende con motivo del concurso de D. Hernan Vivot y ha sido tasado en 20 pesos hectárea tomándose como base para la venta 2|3 partes. Dicho remate se efectuará en la capital federal.

El Sábado 12 de Noviembre á las 4 p. m. calle Cuyo 555. Para mas datos á la Secretaria del Dr. Del Solar, tribunales. Todo comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto. o27v10n

Máximo Benguria

Casa que renta 600 pesos mensuales garantidos, base de venta pesos 45.000 moneda nacional. Tres casas en una, hay que verlas, frente al gran puerto y dique nuevo, calle **Paseo de Julio** esquina á la de **Santa Fé**, edificacion moderna y sólida, el paraje de mas porvenir que hay en la capital.

El domingo 6 de Noviembre a las 2 en punto remataré esta propiedad por orden terminante de sus dueños que quieren dividirse y tomar cada uno su dinero, por eso hacen la venta forzosa. El terreno en que está edificada, mide 33 metros 7.35 milímetros á la calle Paseo de Julio por 48 metros 27 centímetros á la calle de Santa Fe, todo frente, por el costado Norte 35 metros [illegible] metros y por el costado [illegible] 52 centímetros, con tres grandes almacenes a la calle y casas con todas las comodidades para familia [illegible] [illegible] Bolsa de Comercio. o1

Subasta Nacional

633 Rivadavia 645

Remates [illegible] de la casa, **lunes** [illegible] **Martes**: Muebles, carruages, [illegible] **Miércoles**: Tienda, mercería, [illegible] **Juéves**: [illegible] **Viérnes**: Muebles, [illegible]

Judicial [illegible] biblioteca [illegible]

[illegible] **miércoles 2 y juéves 3** de Noviembre a las 9 [illegible] bibliotecas de nogal, [illegible]

Una espléndida chacra en **Merlo** [illegible] **Viérnes 4** de Noviembre [illegible]

[illegible]

V. S. Lobato

Tres lindísimos [illegible] **Entre Rios** [illegible]

[illegible]

El domingo 6 [illegible]

[illegible] Alsina 441. [illegible]

Buena propiedad al Norte [illegible] **Gral Viamonte 2160 y 2162** [illegible]

El domingo 6 de Noviembre á las 4 de la tarde [illegible] Alsina 441. [illegible]

La mas valiosa [illegible] al gran [illegible] **Corrientes** y la calle **Bermejo, Ancho, esq. y 69 B.** [illegible]

El Domingo 20 de Noviembre á las 5, con [illegible] Los títulos son perfectísimos y las escrituras se extenderán por ante el escribano señor Gonzalez Cané, dándose las matrices gratis.

Por reiterados pedidos de muchos comerciantes amigos los dueños de estos terrenos han resuelto [illegible] remate [illegible] mas importante establecimiento de la capital.

[illegible] tienda, confitería, [illegible] ferretería, [illegible]

Pueden solicitarse planos en nuestro escritorio Alsina 441. Teléfono 34. Seña 200 ps por lote. o30

Base 2000 ps. m|n. De una preciosa casita al N. Al lado del boulevard Ministro Inglés, con tramway al frente, calle **Garcon 1745** entre Soler y Yranz. Título perfecto.

El domingo 6 de Noviembre a las 3 1|2 venderé la mencionada casita edificada en 10 varas de frente por **24** de fondo. El edificio se compone de 3 buenas **piezas** con cielos rasos de **yeso**, pisos de pino de **tea**, **galeria**, patios de tierra romana, cocina y demas oficinas, todo nuevo y sólidamente construido. **Mas datos Alsina 441**. Exigiré 300 pesos de seña. n1

David Garcia

Una linda casita al Norte, calle **Arenales 2958** entre 35 A y Gallo, barrio de progreso. Tasacion muy baja 12200 pesos. Base 8134 pesos moneda nacional. Produce muy buena renta. Títulos superiores.

El domingo 6 de Noviembre a las 5 venderé en público remate por órden del señor Juez doctor don Angel S. Pizarro como perteneciente al juicio seguido por doña Luisa Medina de Martinez y doña Maria L. Martinez de Ange sobre division de condominio la mencionada propiedad, la cual mide 8 metros 66 centímetros de frente al Sud por 39 metros 38 centímetros de fondo al Norte y 38 metros 74 centímetros por el costado Oeste, con 6 hermosas piezas de material, pisos de tabla, cielos rasos de yeso, cocina, letrina, pozo, gas en toda la casa y cañeria para aguas corrientes, pisos de baldosa en los patios y zaguan y puerta cancel. Tasado todo en 12200 pesos moneda nacional previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los autos tramitan por la secretaria del escribano don Antonio de P. Bejarano en los Tribunales calle Rodriguez Peña entre Charcas y Paraguay. NOTA—El comprador entregará el 5 por ciento en garantía. o11

Puente Palmieri y Cia.

Escepcional remate Hoy! **Miércoles 2** de Noviembre a las 12 a punto. En nuestra casa calle **Victoria 562**. Por cuenta y órden de varias **casas mayoristas**, venderemos al contado y al mejor postor, un completo surtido de artículos de tienda, ropería, mercería y zapatería. n2

Manuel Lamas

De la bien situada esquina, calle **Gral Lavalle y Pasco**, á pocas cuadras de la comisaría 9ª. **El Domingo 6** de Noviembre á las 5 pm remataré por órden terminante de su dueño, el terreno esquina mencionado compuesto de 10 varas a Gral. Lavalle por 30 varas á Pasco, sin base por lo que den, títulos garantidos: el comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto, mas referencias al martillero San Martin 123, escribania del señor Calviño. n2

Florencio Chavarria

El Sábado 5 de Noviembre a la 1 p.m. remataré por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Manuel Cigorraga, **todas** las existencias de la botica situada en la calle **Santa Fe 2101** esq. Junin, embargada en el juicio seguido por don A. Francioni y Cia, contra don C. P. Lezcano por cobro de pesos. El detalle es por le como sigue: Armazones de cedro, tres mostradores de la misma madera, vidrieras, un armazon de pino de 3 cuerpos, una gran cantidad de francos y tarros con tapas esmeriladas y una cantidad de artículos del ramo que no se detallan por su mucha estension, como ser específicos, aguas minerales etc. Por mas informes ocurrirá la secretaria del Sr. Peralta (Tribunales) ó á mi escritorio Rodriguez Peña 110. o29

Luis Godoy y Cia

Al Norte De la bonita propiedad alta y baja, edificio moderno, con servicio de cloacas. Situada calle **RIO BAMBA 1156 y 1158** entre el gran Boulevard Santa Fé y Arenales. A un paso del Boulevard Callao, tramways, gas, aguas corrientes.

EL DOMINGO **6** de Noviembre á las 3 pm. remataremos esta bonita propiedad que tiene 10 vs. de frente, por 17 vs. de fondo, casa baja para negocio y casa alta para familia, ambas con toda clase de comodidades. o30

Una linda casa chiche, hecha con mucho gusto. Situada calle **LARREA 1534**, muy lindo local, barrio lleno de lindas construcciones. Venta al mas alto precio. Títulos perfectos.

EL DOMINGO 6 de Noviembre á las 2 1|2 de la tarde, remataremos esta bonita propiedad con 5 habitaciones muy lujosas, cuarto de baño y demas comodidades. o30

Un bonito terreno cercado de pared y con porton. Situado calle **ROLLINI 346**, entre Cuyo y Cangallo. Calle empedrada gas aguas corrientes, tramways en todas direcciones, etc.

EL DOMINGO **6** de Noviembre a las 2 pm. remataremos este lindo terreno compuesto de 14 vs. de frente, por 41 1|2 de fondo. Datos Rivadavia 584. o30

4 lindos lotes de terreno en la Boca. Situados sobre la calle **AUSTRALIA** entre [illegible] y 130. A un paso del Puerto Madero, gran centro de comercio.

EL DOMINGO 6 de Noviembre a las 4 pm. remataremos estos 4 lotes de tierra que miden cada uno 12 vs. de frente, por 45 vs. de fondo. Venta á cualquier precio. Datos Rivadavia 584, altos. o30

Por cuenta y órden del Banco de la Bolsa, 2 lindas manzanas de terrenos en 50 lotes. Apropósito para la gente pobre. Situado en la **PARROQUIA DE FLORES**, con frente al boulevard [illegible], calle **Circunvalacion** [illegible] del Sr. Ramos. **Manzanas** [illegible] los núms. 75 y 78. **Este remate es** especial para los pobres que podrán adquirir un lote de tierra por muy pocos centavos **en el** mismo. Venta al mas alto precio con **escrituras matrices gratis.**

EL DOMINGO **6** de Noviembre **a las 4 de la tarde** remataremos estos 50 lotes de terrenos, que deben aprovechar los pobres de comprar, pues **bien se sabe** que en esta tierra, la mejor **fortuna es tener** un lote de tierra. Plano se **repartirá oportunamente**. Mas detalles Rivadavia 584. o30

Hermosa casa alta y baja. Construccion de primer órden. Situada calle de **HERRERA 1157 y 1159, entre** Suarez y Lamadrid. Todo adoquinado, **gas y aguas** corrientes, á un paso de la Avenida Montes de Oca.

EL DOMINGO **6** de Noviembre a las 5 remataremos esta hermosa casa compuesta de 10 vs. frente por 30 vs. de fondo. La casa baja se compone de 4 habitaciones y la alta 9 piezas, teniendo ademas esta propiedad todas las oficinas necesarias. Datos Rivadavia 584. o30

Una preciosa esquina al Norte. Cercada de pared por el fondo. Situada calle **PARAGUAY** esquina **ACEVEDO**. Muy lindo local. Venta forzosa á cualquier precio.

El domingo 6 de Noviembre a las 5 p. m. remataremos este lindo terreno esquina que mide 24 vs. sobre calle por 26 vs. a otra. 1p

De un simpático terrenito esquina de poco precio, situado calle **2ª RIVERA** esquina **2ª SERRANO**, con frentes al Norte y al Este. Venta forzosa a cualquier precio. Escrituras garantidas.

El domingo 6 de Noviembre a las 4 p. m. remataremos este terrenito esquina, que mide 9 vs. [illegible] por 20 vs. á otra. 1p

Muy central! En la comunicadísima calle de **BUEN ÓRDEN Nº 1332, 1334 y 1336**. Casa edificio viejo y de renta. No hay mejor localidad en todo el Municipio. [illegible] tasados, reputada así por el [illegible] Venta sin base.

El **lúnes 7** de Noviembre a las 5 p. m. remataremos esta propiedad central, **basta decir la calle** [illegible] donde nunca se ofrece en venta [illegible] Las dimensiones son aproximadamente [illegible] de frente por 54 vs. de fondo. Advertimos: la venta se realiza con lo que resulte dentro de muros. Las escrituras son **completas**, pueden ver los interesados en la Escribanía del Sr. Don Cipriano Cires. Mas datos Rivadavia 584. 1p

Casa de renta muy central. A 6 cuadras de la **plaza de la Victoria**. Situada calle de **SAN LORENZO 153** entre Defensa y Balcarce. Adoquinado, gas y á un paso del Puerto Madero. Sublime localidad. Venta forzosa.

El martes 8 de Noviembre a las 4 1|2 de la tarde remataremos esta casa central que mide 15 1|2 vs. de frente por 47 vs. fondo, tiene un **gran edificio** antiguo. Datos Rivadavia 584. 1p

De una bonita propiedad moderna, situada en el **BOULEVARD CASEROS 1918** entre Solis y Entre Rios, adoquinado, gas, tramway etc.

El domingo 6 de Noviembre a las 5 de la tarde remataremos esta bonita propiedad, compuesta de 10 vs. de frente por 24 1|2 vs. de fondo, 4 habitaciones, galerias en los patios y demas comodidades. 1p

De la bonita casa moderna, situada calle de **COCHABAMBA 2672** entre Jujuy y Catamarca, a medio cuadra del Templo de San Cristobal. Venta forzosa, á cualquier precio.

El domingo 6 de Noviembre a las 5 1|2 de la tarde remataremos esta casita compuesta de 10 vs. de frente por 15 vs de fondo, con 3 habitaciones y demas oficinas. 1p

De un bonito terreno con 3 piezas de madera, situado calle de **2ª GARAY** entre Pichincha y Matheu, con frente al Sud.

El domingo 6 de Noviembre a las 5 1|2 de la tarde remataremos este lindo terreno compuesto de 10 vs. de frente por 51 vs. de fondo con 3 piezas de madera. Por mas informes **Rivadavia 584** altos. 1p

De la linda y cómoda casa de familia al Norte situada calle **Azcuénaga 725**, calle adoquinada, gas, aguas corrientes y tramways en todas direcciones.

El Viérnes 11 de Noviembre (fiesta) á las 3 p. m. se rematará esta linda casa que **tiene 10 1|2 vs** de frente por 61 vs. de fondo, edificio de **7 grandes** habitaciones, cielo rasos de yeso, **pisos de tabla**, portal, algibe, mosaicos, puerta cancel y demas comodidades. Datos Rivadavia 584. n2

Guillermo Gowland y Ca

150 cajones aceite italiano legítimo, 50 sacos aji en **rama**, 67 cajones descarozado, 150 id jerez y oporto. Se rematarán el **MIERCOLES 2** de Noviembre á las **2** en punto de la tarde en nuestra casa, **BOLIVAR 127.**

En seguida 50 bordalesas vino francés, 100 rollos alambre nº 8, 100 barricas tierra romana. o31

En Banfield Sin base, 2 lotes de terreno formando esquina, **próximo** á la estacion, rodeados de edificios, calle **INDEPENDENCIA** esquina SAN ANTONIO.

EL MIERCOLES 2 de Noviembre **a las 2 1|2 p. m.** se rematarán en nuestra casa, **BOLIVAR 127, por** órden terminante de su dueño, á la **mas alta postura**, estos preciosos lotes de terreno, **á seis cuadras** de la estacion, con **19 3|4 varas de frente a la** calle Independencia y **50 varas á San Antonio.** Lotes números 388 y 389 de la manzana I. Títulos perfectos. El comprador **entregará 100 pesos al firmar** el boleto. o31

2500 kilos queso imitacion Tafí de superior clase, 1000 id id para rayar. Se rematarán **en nuestra casa** BOLIVAR 127 a la **mas alta postura y dinero de** contado.

El miércoles 2 de Noviembre, **en lotes al gusto** de los compradores. o29

Comestibles, **bebidas y ferretería, en** nuestra casa **BOLIVAR 127.**

El miércoles 2 de Noviembre **á las 12 en punto** 150 bordalesas vino, 60 cajones **velas esteárina**, 70 id kerosene, 120 bolsas **azúcar**, **150 damajuanas** ginebra y anis, 100 cajones **pasas**, **70 id cognac**, 150 bolsas arroz, 80 id **garbanzos 17 cuarterolas** pronato, 63 cajones **descarozados**, **28 tercerolas** caña, 120 barricas **tierra romana**, **13 cascos salmuera** para cerveza negra legítima alemana. o29

25 bordalesas vino italiano **de superior** clase **por cuenta y órden** de una casa introductora italiana.

EL MIERCOLES **2** de Noviembre **á las 3 en punto** de la tarde se rematará **á la mas alta postura y** dinero de contado **esta partida de vino.**

En seguida—2500 kilos **salame de superior clase.** o29

R. Puig Lomez y Cia.

Muebles y mercaderias en **general, rematamos** gran cantidad en **n|casa** Bolivar 274, **el miércoles 2** de N|bre **á la 1 p. m.** n1

Muro y Ca.

Remate 2808

Una casa en La Plata, **testamentaria de** don Pedro **Vignoles y doña** Adelaida Forgues. **Magnífica situacion, calle 57 núm. 871** entre las de 12 y 13, 15 **mts de frente** por 40 de fondo. Tasacion 9513 ps 46 cts. **Rebaja** 25 ojo de rebaja. Base de venta **7765 ps m|n.** Títulos de primer órden y venta segura.

El domingo 13 de Noviembre **á las 3 de la** tarde venderemos en remate **público por órden del** señor juez de 1ª instancia **Dr. D. Angel Garay y** como perteneciente á la **testamentaria mencionada** la propiedad **arriba mencionada, su edificacion** se compone de **5 piezas sólidamente construidas**, 2 cocinas, letrina, **pozo de balde de cal y de** ladrillo 2 pozos, sumideros, **vereda de piedra etc.**

Pablo S. Pipo

Judicial. Remataré el **Domingo 6 de Noviembre** á la 1 en punto en la calle de **Cochabamba 853**, las siguientes mercaderias: vinos de diferentes clases, ginebra, vermouth, coñac, aperital, bitter, ajenjo, [illegible], caña, **balanzas y pesas**, queso, dulce, grasa, velas, almidon, jabon y otros artículos **que estarán á la vista** que no se detallan por su **estension**, todo de **acuerdo** con el edicto judicial inserto al pie. **Por disposicion** del Sr. Juez de Paz titular **de la seccion 27** de la Capital, D. Nemesio **Rodriguez se procederá** á vender en remate público y al contado, **las mercaderias indicadas.** Esta venta **tiene lugar en virtud** de una ejecucion seguida **por los señores Pereyra** y Rodriguez contra Da. Victoriana **Irigaray por** cobro de pesos. Buenos Aires, **Noviembre 1º de** 1892.

Alfredo Ebbeke

En mi casa **Moreno 736. El Miércoles 2 de Noviembre á** las 12 del dia, venderé **al mejor precio y al contado**, artículos para bazar, **tienda, mercería, ropería**, almacen y ferretería. **Por cuenta y órden y liquidacion** de una casa introductora: 200 cajones extracto tabaco **para curar la sarna**, 15 cascos [illegible] id id.

Roberto C. Mango

Del nuevo almacen calle Moreno esq. Pozos. El Juéves 3 de Noviembre á las 12 en punto, por fallecimiento del dueño y órden de su señora viuda, venderé al contado un surtido general de comestibles y bebidas como ser: 8 bolsas azúcar, 4 id yerba, 6 id arroz, 5 id garbanzos, 4 id porotos, aceites de varias marcas, 40 caj kerosene, 25 id velas esteáricas, 10 id te en paquetes, 8 id confites, gran cantidad de tocino y salame, 50 docenas tazas surtidas para café, 60 id platos varios, 60 id copas varias clases, 10 juegos de lavatorio, 15 doc escupideras, 25 id tasas, ferreteria, gran surtido en vinos y licores de superior calidad, espléndidos armazones, puertas vidrieras, lústres, balanza, vidrieras, escritorios, artefactos de gas etc. etc. Mas datos al rematador Venezuela 725.

Esteban Bonorino

De comestibles y bebidas, en mi casa calle **Belgrano 535 al 541.** El Juéves 3 del corriente á las 12 del dia, se rematarán á la mejor oferta y á dinero al contado, un variado surtido de artículos de almacen, compuesto de lo siguiente:

40 bolsas arroz, 35 id azúcar, 30 id alpiste, 25 id yerba, 30 id semilla de alfalfa, 20 id porotos, 100 cajones cognac, 50 id chum, 30 id bitter, 15 tercios yerba paraguaya, 20 cajones conservas, 30 bolsas garbanzos, 10 cajones pasta de tomate, 50 id cerveza, 20 barriles cognac, 30000 cigarros, 15 bordelesas vino, 30 cajones algarrobo, 40 id nerde, 10 fardos papel, 50 damajuanas ginebra, 1000 bolsas vacías, 25 cajones te, 30 id almidon, 80 baldes de fierro y muchos otros artículos. n1

En la Aduana de Lanús, seccion 6ª, depósito de Soren, 60 barriles vino Barbera legítimo de 110 litros cada uno. El viérnes 4 del corriente á las 2 pm se rematarán á la mejor oferta y dinero al contado, la partida de vino arriba mencionada. n1

José Aguayo

Rematará los dias 3, 4 y 5 de Noviembre, todas las existencias de la casa de compra-venta sita **Libertad 228** entre Cangallo y Cuyo, á las 12 m. en punto, por órden terminante de su dueño sin base y sin retirar lote, relojes, alhajas, brillantes, muebles etc. etc. é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension. Libertad 228. n1á3

Nicanor Perdriel

555 - Cuyo - 555

Casita para pobres Soler entre Malabia y Acevedo, frente á la Usina del Gas, á 50 metros del boulevard Ministro Inglés, recien construida con materiales de primer órden. Sin base. Ad corpus.

El DOMINGO 6 de Noviembre á las 3 p. m. venderé esta bonita casita que consta de 9 varas de frente por 20 de fondo, 2 piezas, cocina y letrina. Barrio edificado y con mucha vecindad. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Mas datos Cuyo 555. n1

Cinco espléndidos lotes de terreno, entrando una esquina, próximos á la estacion del tramway Nacional, entre los boulevares Santa Fé, Ministro Inglés y Córdoba, terrenos de fácil adquisicion y de inmenso porvenir, barrio de gente de trabajo rodeado de edificios, donde el valor se realiza cada dia. Sin base. Venta liberal. Por lo que den.

El DOMINGO 6 de Noviembre á las 4 p. m. liquidaré los siguientes lotes: ARAOZ entre Gurruchaga y Soler, 10 varas por 13, con paredes medianeras pagos. ARAOZ, próximos al anterior, lotes 46 y 48 esquina 65 [illegible] Araoz compuesto en todo de [illegible] varas cuadradas y dos que constan de [illegible] de 60 cada uno en el boulevard Regional entre Medrano y Almagro. Títulos perfectos. Seña [illegible]. Mas datos Cuyo 555. n1

Casa esquina para negocio GAZCON y ARAOZ. Buena comodidad. Barrio moderno y progresista. Sin base. Ad corpus.

El DOMINGO 6 de Noviembre á las 5 p. m. rematare esta linda casa esquina edificada en terreno de 28 metros á Gazcon por 24 metros á Araoz. Consta de un almacen, 1 pieza, cocina, patio, etc. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Mas datos Cuyo núm. 555.

Francisco Rayneli

Cuatro lotes de terreno, entrando una esquina, situados calle Alberti esquina Brasil, con adoquinado pago, con tramway á un paso, próximos al [illegible] Coronel Rivadavia, lotes chicos, para [illegible] venta urgente, es una buena [illegible] oportunidad para comprar barato, hay [illegible] quina.

El domingo 6 de Noviembre á las 3 1|2 de la tarde los quemaré sin base. Exigiré 300 pesos al firmar boleto. Informes Victoria 551.

Buen lote de terreno calle Rioja entre Comercio y San Juan, [illegible] empedrado, tramway en todas direcciones, gas, localidad sin igual, 10 varas de frente por 54 de fondo, unico sin edificio.

El domingo 6 de Noviembre á las 6 de la tarde lo venderé sin base. Exigiré 3[illegible] pesos al firmar el boleto.

13 y 1|4 varas de frente por 20 [illegible] de fondo, central [illegible] terreno, calle **Cochabamba** entre Solis y Entre Rios, con tramway, gas, adoquinado al frente, este terreno se presta para edificar [illegible] la localidad es recomendable [illegible] comodidades, venta necesaria [illegible] títulos inmejorables [illegible] chinchas.

El domingo 6 de Noviembre á las 5 de la tarde lo venderé sin base. Exigiré 400 pesos al firmar boleto. Informes Victoria 551.

En Barracas al Norte, muy lindo terreno con 7 piezas de material, situados calle **Brandzen** entre Gral Hornos y Herrera, frente á la plaza y mercado Santa Lucía, todo adoquinado, mide 10 vs frente por 54 de fondo. Recomiendo este terreno, es especial por su situacion.

El domingo 6 de Noviembre á las 2 de la tarde liquidare sin base. Exigire 400 ps al firmar boleto. n1

Terreno bien situado, 10 vs frente por 44 de fondo, situado calle **24 Noviembre** entre Cochabamba y Pavon, cerca San Juan, barrio espléndido, frene 1000 pesos en cedulas serie A nacionales á pagar, aprovechen los pobres.

El domingo 6 de Noviembre á las 6 de la tarde la quemare sin base. Exigire 300 ps al firmar boleto.

Buena casita para pobres, calle **Tl A** entre Pavon y Garay, cuya es la que sigue á la Catamarca, mide 10 v. frente por 30 de fondo, 4 piezas y demas comodidades, muy buena localidad.

El domingo 6 de Noviembre á las 5 1|2 de la tarde la vendere sin base. Exigire 300 ps al firmar boleto. n1

Espléndido lote de terreno calle **Saavedra** entre Europa y Comercio, central, donde no hay ya quien venda, con tramways y lindos edificios á sus costados, mide 10 vs frente por 59 23 de fondo [illegible] 67.93 á otro, recomiendo muy especialmente este terreno, es especial, una verdadera pichincha.

El domingo 6 de Noviembre á las 6 1|2 de la tarde lo vendere sin base. Exigire 300 pesos al firmar boleto. n1

Arturo Schutt y Cia

Calle Piedad 383. Ex martillero de A. Bullrich y Compañia

De la magnífica propiedad **Boulevard Independencia 2066,** 15.76 metros de frente por 36.97 metros de fondo. (Ad-Corpus). Base ínfima: ps. 12.520 m|n.

El viérnes 4 de Noviembre á las 4 de la tarde, remataremos excediendo la base arriba mencionada la magnífica propiedad, que consta de 8 habitaciones, pisos de tabla, cielo rasos de yeso, cocina, letrina etc., galpon de madera en el fondo, jardin, aguas corrientes, etc. etc., de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, se hace saber por el término de treinta dias que los martilleros Arturo Schutt y Cia. procederán á vender en público remate el dia y hora que estos designen, la propiedad ubicada en esta ciudad calle Independencia 2066, perteneciente á la testamentaria de don Miguel Lacombe, cuyas dimensiones y base para la venta son las siguientes: El terreno mide 15 metros 76 centímetros de frente al Norte por 36 metros 97 centímetros de fondo al Sud, teniendo en el contra-frente 15 metros 7 centímetros. La base para su venta es la suma de pesos 12.520 m|n.—Buenos Aires, Setiembre 1892.—Juan B. Palacios.

NOTA—Todo comprador al firmar el boleto entregará el 10 ojo sobre el importe de la compra.

OTRA—La casa puede visitarse todos los dias de 1 á 4 de la tarde. o27

Del elegante sólido y flamante mobiliario. Espléndido juego de sala Luis XV velours de Génes, gran piano de cola [illegible], magnífico armonium de [illegible], elegante juego de sala tapizado en brocato, juego de Nogal para dormitorio, grandioso juego Hamburgues de roble macizo esculpido para comedor al natural, juego de nogal para escritorio, juego de caoba para dormitorio, ricos cortinados, espejos, cuadros, adornos, araña de cristal y bronce á gas, tapiz de Smirna, alfombras de Bruselas, servicios de porcelana y cristales, cubiertos, artículos de composicion etc etc. Ricos vinos Húngaros, tintos y blancos de la casa habitacion del señor Guillermo Isabba, calle Rivadavia 2948 por ausentarse con la familia para Europa.

El viérnes 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado el rico menaje de la casa arriba mencionada cuyo detalle es como sigue—Detalles despues. n1

Pablo Cortese

Hoy 2 de Noviembre á las 2½ en mi casa San Martin 86, un billar [illegible] completo; juegos de sala, comedores, [illegible], cuadros, grabados, galerias, [illegible] brillantes. La casa da dinero sin interés [illegible] alhajas para re[illegible]. 1p

Vicente Greco

[illegible]

Pedro Ebbeke y Ca.

Alerta licoristas, cerveceros y boticas. EL MIÉRCOLES 2 de Noviembre á las 2 de la tarde en ojeasa PERU 158. De 300 fardos corchos surtidos, 20 id id para boticas. Alerta restaurants: 200 cajones agua mineral marca Victoria y Hasen-Brunnen, por cuenta y órden de una casa introductora por liquidacion. 1000 Ks ácido tartárico, 100 id esencia anis, 1000 id bayas de Enebro, 1000 id semilla de hinojo, 1500 id flor de sauco, 500 id flor coriandu, 503 id malva arborea. Por cuenta de comisos de Aduana, en lotes pequeños al gusto de los interesados.

NOTA—El Miércoles á las 2 de la tarde en Perú 158. o28

El juéves 3 de Noviembre en nuestra casa **Perú 158** á la 1 del dia, importante remate de tienda, merceria, roperia etc, una importante partida de casimires, camisetas como tambien cinta de falla y porcion de otros artículos que no se detallan por su extension. o29

El viérnes 4 de Noviembre en nuestra casa **Perú 158** á la 1 del dia, de almacen, ferreteria, pinturería etc etc. o29

Averías En ojeasa **Perú 158. El viérnes 4** á la 1 p. m. venderemos por órden de los Sres. Shaw, Miller y Ca por cuenta de quien corresponda y con intervencion del agente del Lloyd Inglés Sr. D. Felipe Borman 10 cs yugolles reforzados de cadenero [illegible] 62 pares, á id id forrados para id [illegible] ex-vapor inglés [illegible] Liverpool. n1

Osman Bonorino y Ca.

En nuestra casa Defensa 578 y 584.

El Miércoles 2 Noviembre por ser dia de fiesta el Martes, á las 12 en punto, remataremos un surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor se dirá despues. Nota. La casa adelanta dinero por toda mercadería á vender. o31

Pedro Gordillo

En Córdoba En su casa calle CONSTITUCION 46. El DIA [illegible] Noviembre á las [illegible] de la tarde, de 10 acciones de la Fecamina Comercial, de 100 pesos cada una, con 20 [illegible] pagos y un terreno de metros [illegible] centímetros con frente, cuya superficie es de mayor extension que perteneció al concurso de los señores de la Vega y Ca. en conformidad con don Emilio Clay, á cuyo parroquia [illegible] de esta capital. El terreno se vende bajo la base de $ 7.37 [illegible] centavos, y las acciones sin base al mejor postor. o25

Mackinlay Hnos.

Judicial El dia 11 de Noviembre á las 3 pm, sobre los mesmos terrenos procederemos á vender [illegible] de terreno en Sa Estacion, Ramos Mejía [illegible] por [illegible] pesos 400 [illegible]

EDICTO JUDICIAL

[illegible]

Judicial [illegible]

El dia 7 de Noviembre [illegible] San Martin 92 [illegible]

[illegible]

Judicial [illegible] **Alsina 1656 y 1660** entre [illegible]

El dia martes 8 de Noviembre á las 4 p. m. [illegible]

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República doctor don Manuel Cigorraga, se hace saber por medio del presente que han sido autorizados los martilleros Señores Mackinlay Hermanos para vender en remate público el dia y hora que designen, una finca situada en la calle Alsina números un mil seiscientos cincuenta y seis y mil seiscientos sesenta entre Solis y Zeballos. El terreno mide 8 metros 66 centímetros de frente sobre la calle Alsina por 56 metros con 22 centímetros de fondo, el que ha sido tasado con su edificio en veintidos mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos moneda nacional, debiendo tomarse por base para la venta las dos terceras partes de la tasacion, cuya venta ha sido ordenada en los autos seguidos por el Banco Buenos Aires contra don Eugenio Segarra por cobro de pesos. Buenos Aires, Octubre 24 de 1892. [illegible] Arguero, secretario. Charcas [illegible] Rodriguez Peña. Por datos á nuestra casa San Martin 92. o25

J. Vera

Judicial De ricos muebles y bronces. **El miércoles 2** de Noviembre á la 1 p. m. en la calle Bolivar 116, remataré al mas alto precio y al contado, por órden del Sr. Juez de la seccion 1ª y com. perteneciente al juicio seguido por el Sr. J. [illegible] Lozado contra el Sr. Clemont, consistente en 2 ricos juegos de dormitorio, compuesto uno de 7 piezas y el otro de 9, 2 buenos juegos de sala, 1 rico piano francés, 2 garniture de bronce y onix, 1 centrerito bronce y mayólica, 1 buen bronce representando la industria, 3 ricos cuadros de bronce marco marco de peluche, gran cantidad de adornos, 1 rica araña cristal Baker y bronce de 6 luces, gran cantidad de muebles sueltos como ser roperos, camas, lavatorios, perchas, mesas, sillas fantasía, una caja de fierro y demas que estará á la vista. No olvidarse el Miércoles 2 á la 1, en la calle Bolivar 116. n1

Santos Torricella

En Liniers De 4 lotes de terreno con frente á la via férrea, que por falta de tiempo no se han podido vender el Domingo con los demás. El domingo 6 de Noviembre á las 4, liquidaré dichos terrenos al mejor precio. Informes á mi escritorio Perú 357. n1

Pestaña y Garcia Quirno

Una gran casa en el corazon de la ciudad, calle TALCAHUANO 52 al 62 entre Rivadavia y Piedad. Lindo terreno de 17 1|2 vs por 60. Buen edificio con mas de 40 habitaciones, con pisos de madera y cielos rasos de yeso en su casi totalidad, lirantería de fierro, obras domiciliarias terminadas, agua corriente, gas, varios w. c., cocina etc. Edificio de 2 pisos al frente y 3 en el fondo. La gran casa esta alquilada (libre de contrato) y produce 600 pesos en una sola mano. Sirve actualmente de casa amueblada, y la habitan personas tranquilas, estando todas las piezas ocupadas. Base de venta pesos 51000 ad-corpus.

El MARTES 8 de Noviembre á las 5 de la tarde remataremos la propiedad indicada, sobre la que llamamos la atencion de los que buscan gran renta. Tiene 2 almacenes en el frente y adentro infinidad de piezas, grandes, cómodas y aseadas, cielos rasos de yeso y pisos de madera que producen 80, 50 y 30 ps cada una. Calcúlese la renta que puede sacarse á esta casa que podemos ser visitada por los que quieren esplendida y segura renta. No necesitamos mayor elogio. Tómese su pesos. El comprador entregará el 10 ojo al firmar boleto. Detalles en nuestro escritorio. o30

Judicial De la central casa de vecindad calle **Rodriguez Peña 1433|1443** entre Juncal y Gral Las Heras, á un paso de la plaza 8 de Junio y del Boulevard Callao y á solo 3 cuadras de los Tribunales. Espléndida situacion, 10 metros 392 milímetros de frente por 80 metros 81 centímetros de fondo. Ad-corpus. Base pesos 17000.20 m|n. Con 13000 cédulas serie B, nacionales, se compra esa poco dos relaba.

El Domingo 6 de Noviembre á las 4 pm. venderemos por órden del señor Juez Dr. Angel Garay en la testamentaria de don Cecilio N. Ofrondo [illegible] la capital propiedad cuyo edificio consta de 5 departamentos de 2 piezas cada uno [illegible]

[illegible]

Florencio F. Carreras

Judicial Para hacendados 7800 animales vacunos. Entrando 5000 novillos, 2000 vacas, 350 vacas mestizas finas, 350 animales yeguarizos. Venta sin base. Por lo que den. La venta se efectuará en esta capital en mi escritorio calle **Piedad 427**. Por órden del señor Juez de Comercio doctor don Manuel Cigorraga, en los autos seguidos por los señores Belloeq y Iturraona contra la sociedad Highland Scot Cannigg Co Ld.

El lúnes 14 de Noviembre á la 1 en punto procederé en mi escritorio Piedad 427 á la venta de las haciendas antes especificadas en la forma siguiente: 3770 novillos criollos de 3 años arriba en 12 lotes de 300 novillos cada lote y uno de 170. 1100 novillos finos marca Juan Fernandez en dos lotes de 550 cada uno, 350 vacas al corte mestizas finas entrando toros de valor, en un lote, 2300 vacas grandes de invernada en ocho lotes de 250 vacas cada uno y uno de 300, 336 animales yeguarizos mestizones, en un solo lote. Las haciendas se encontrarán en Chascomús estancia del medio «Los manantiales de don Juan Fernandez» donde pueden verse. La venta se efectuará en las siguientes condiciones: 10 ojo al recibir la boleta de compra sin excepcion alguna, 90 ojo antes de recibir la hacienda comprada, sirviendo de órden el recibo de la boleta, 5 dias de plazo para recibirse de la hacienda de la fecha del remate. Todo por orden judicial. De acuerdo con el edicto abajo inserto. Atencion los hacendados, invernadores etc., que pocas oportunidades se presentan como estas para comprar buenos novillos y vacas y en buen pelaje, animales gordos y sanos. Otros informes Piedad 427.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor juez de Comercio de la Capital, doctor don Manuel Cigorraga, en los autos seguidos por los señores Belloeq y Iturraona contra la Highland Scot Canaring Company Limited por cobro de pesos, se hace saber que el martillero don Florencio F. Carreras ha sido autorizado para vender en remate público los siguientes bienes siete mil cuatrocientos animales vacunos y trescientos treinta y cinco yeguarizos. Por datos al martillero calle Piedad 427, ó á la Secretaría del que suscribe en los Tribunales. Buenos Aires, octubre 27 de 1892. M. T. Luque. o30

Público C. Massini

BOLIVAR 41 TELEFONO 780

Una magnífica casa construida á la moderna, hecha á todo costo, solidez, elegancia y lujo, calle LAVALLE entre Constitucion y Sud América, á una cuadra al N. de la Plaza de Flores, á una de la Estacion del ferro-carril, á una de la iglesia, de [illegible] y del tramway, todas las calles adoquinadas.

El DOMINGO 6 de Noviembre á las 3 1|2 p. m. procederé á vender sin base esta casa edificada en un terreno de 11 varas por 40 consta de 6 habitaciones [illegible] pisos parquets, puertas y [illegible] buenos [illegible]

[illegible]

Quince magníficos lotes al [illegible]

[illegible]

Un precioso chalets [illegible]

[illegible]

Judicial [illegible]

Ladislao Rúa

Una casita [illegible] **Venezuela 1115 y 1119** [illegible]

[illegible]

Francisco Wright

En Lomas de Zamora De varias [illegible]

El Domingo 6 de Noviembre á las 2 [illegible]

[illegible] Pasaje Roverano, pieza 24. n1

Judicial De un campo en **Bahía Blanca.** Base [illegible] El dia 26 de **Noviembre** á las 2 de la tarde. La venta tendrá lugar en la Capital Federal, en la casa de remates de los señores [illegible] Gowland y Ca. calle BOLIVAR Núm. 127.

EDICTO JUDICIAL

El martillero don Francisco Wright, autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires don Rómulo Etcheverry procederá á vender en público remate el dia que al efecto designe, un lote de legua de campo, perteneciente á la testamentaria de don Carlos Schulttle, situado en Bahía Blanca con 3 leguas de frente sobre el Arroyo Sauce Grande, por 70 cuadras de fondo, lindando con don Jorge Schultte, José A. Varela y Eduardo Holtermann. El siguiente [illegible] piezas de material, techos de fierro galvanizado. La base de venta es de 7122 pesos. Los autos tramitan por la Secretaría del que suscribe. La Plata, octubre 10 de 1892. Hector C. Baudon, escribano secretario.

NOTA. El comprador al firmar el boleto depositará el 10 por ciento [illegible]. Por otros datos al Pasage Roverano, pieza 24. o24

Manuel Lamas

Judicial En San José de Flores, de la propiedad calle Circunvalacion esquina á Ferro-carril, perteneciente á la testamentaria de don Ramon Cavenago.

El viérnes 11 de Noviembre á las 5 p. m. remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Angel S. Pizarro y perteneciente á la testamentaria de don Ramon Cavenago la propiedad calle Circunvalacion esquina á Ferro-carril compuesta de 14.70 metros de frente al Sud por 68.82 metros de fondo al Norte, tasada en 14.414 pesos moneda nacional. Base para la venta dos terceras partes 9617 pesos moneda nacional. El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. Mas detalles á la oficina del secretario señor Cajas. Tribunales ó al martillero San Martin 123, escribania del señor Calvo. o12

Manuel B. Laborde

Del gran establecimiento de campo San Francisco, Arroyo Grande en el partido de Balcarce, compuesto de 3581 hectáreas, á 5 leguas de la estacion Arbolito, linea de Mar del Plata. Base para la venta 150.000 ps.

El Miércoles 9 de Noviembre á las 3 de la tarde. El remate se efectuará en la conocida casa de remates del Sr. Carlos Olmi, Piedad 556. La venta es por órden terminante de su dueño al mejor precio y dinero de contado, excediendo de la base fijada. Se compone de 3[illegible] m. 50 por los costados N. E. y S. O. y 10.[illegible] m. 50 por los costados S. E. y N. O., siendo sus linderos: por el N. E. la sucesion de doña Mercedes Anchorena de Aguirre, por el N. O. don Francisco Casco; por el S. O. don Guillermo Leve y por el S. E. doña Tomasa Suarez y el Sr. Bordenave. El campo tiene aguada permanente, pues lo cruza el Arroyo Grande en el ángulo norte. Se encuentra alambrado, tiene buenas poblaciones, un grandísimo y espléndido monte, potreros, corrales, etc. Se previene que hay un arrendatario por una parte del campo que el comprador deberá respetar el contrato.

Al mismo tiempo venderé las haciendas que son: Unas 3000 ovejas mestizas Rambouillet, 100 vacas, 300 id mestizas, 4 toros finos, de [illegible] caballos, unas 30 yeguas, bolsas de marca y demás enseres del establecimiento.—NOTA: Todo comprador sin excepcion alguna entregará 10000 ps. mon. en el acto de firmar el boleto como seña y parte de precio. Para enterarse de las condiciones del contrato y tomar órdenes para ver el campo y demás datos al escritorio del martillero Victoria 689. o30

Juan Durruty

El Domingo 27 de Noviembre á las 4 p. m., venderé en público remate por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de esta capital, doctor Angel S. Pizarro (secretaria de Munilla), perteneciente á la testamentaria de doña Graciana [illegible] de Iturraspe, la finca situada en esta ciudad, calle [illegible] números 4191, 4198, 4203 y 4207, [illegible]

[illegible]

H. Baizan

Oficina de Remates y Comisiones de Julio A. Baizan y Ca

Terreno espléndido: calle **Jujuy** entre las de Venezuela y Méjico. El domingo 6 á las 4 p. m. venderemos en dicha calle un magnífico terreno que mide 20 vs. de frente al Oeste por 50 de fondo; todo rodeado de pared y con verja y porton de fierro al frente, calle empedrada, tramway, barrio inmejorable, la venta se hará á la mas alta postura en 1 ó 2 lotes como lo deseen los interesados. Por mas detalles ocurrir Victoria 567, oficina 13, altos. n1

REMATES

DEL

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la Secretaría del Banco antes del remate verificado este, no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda actual en cedulas, se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña, y depositar en la Tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo. El comprador de una propiedad hipotecada á oro gozará de los derechos que le acuerda la ley de conversion núm. 2842. A saber: Podrá pagar los servicios atrasados hasta Octubre de 1891 inclusive, con cedulas de la misma serie á la par, ó con billetes de curso legal á razon de pesos 10 curso legal, por cada ps. 7 oro podrá tambien convertir la deuda de oro á curso legal á la par con 9 ojo de interes, 1 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision anual. Queda establecido que el 5 ojo de seña, así como el excedente ofrecido sobre la base, se estimará y pagará se limite á curso legal.

Zenon Nazar y Ca.

N. H. 5786. Serie F. **El Miércoles 16** de Noviembre á las 4 p. m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno con las construcciones existentes, ubicado en la Boca del Riachuelo, calle Coronel Suarez entre las de Palo y Irala compuesto de 5.69|100 mts de frente al S. por 43.80|100 mts de fondo.

Importe del préstamo ps. m|n 12500, menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1893 ps. 585|713. Deuda actual ps. 11914|287. Servicios atrasados pesos 2589|40. Gastos calculados ps. 580. Base de venta ps. 14.426. o11

Publio C. Massini

N. H. 5008. Serie F. **El Sabado 5** de Noviembre á la 1 p. m. en el local del Banco procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno de chacra con las poblaciones que contiene ubicado en San José de Flores, designado en el plano de Chapeaurouge con el número [illegible] [illegible]

[illegible]

A. Bullrich y Ca.

N. H. 435. Serie C. **El miércoles 9** de Noviembre á las 2 p. m. en el local del Banco, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un campo ubicado en Territorios Nacionales [illegible]

[illegible]

Juan E. Machado

N. H. [illegible] **El Juéves 17** de Noviembre [illegible]

[illegible]

Dionisio A. Schoo

[illegible] **El Martes 15** de Noviembre [illegible]

[illegible]

Maximo Gowland y Ca.

[illegible] **El domingo** [illegible]

[illegible]

Pico y Gomez

N. H. [illegible] **El martes 22** de Noviembre [illegible] en el local del Banco procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un campo compuesto de la mitad del lote 25, fraccion A [illegible] seccion 18 de los Territorios Nacionales, teniendo en conjunto una superficie de 1000 hectáreas ó sean cuatro leguas cuadradas.

Importe del préstamo pesos m|n 14200 menos lo amortizado al 31 de Diciembre 1892 pesos [illegible]. Deuda actual ps. 11.114.662. Servicios atrasados ps 117.600. Gastos calculados ps. 760. Base de venta ps 12031.

Guerrico y Williams

N. H. 6660 serie E. **El Martes 15** de Noviembre á las 3 1|2 pm en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno con las construcciones existentes, ubicado en la calle Europa esq. á la de 24 de Noviembre con frente al N. y E. compuesto de 8.66|100 mts. de frente al E por 21.27|100 mts. de fondo.

Importe del préstamo ps. m|n 6000, menos lo amortizado al 31 de Marzo 1893 ps. 194|400. Deuda actual ps. 4[illegible]|[illegible]. Servicios atrasados ps. 72|[illegible]. Gastos calculados ps. 320. Base de venta ps. [illegible]. o11

Benjamin Williams

N. H. 5136. Serie E. **El miércoles 16** de Noviembre á las 3 1|2 pm. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada calle Piedras 1431 entre Garay y Brasil, edificada en terreno compuesto de 9.78|100 mts. de frente al Este por 37.25|100 mts. de fondo.

Importe del préstamo ps. m|n 5000, menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1893 ps. 226|285, deuda actual ps. 4773|715, servicios atrasados pesos 732|350, gastos calculados ps. 310. Base de venta ps. 5837. o12

Pedro G. Gonzalez

N. H. 5524. Serie D. **El Martes 29** de Noviembre á las 2 pm. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada calle Talcahuano 1060, entre Charcas y Santa Fé, edificada en terreno compuesto de 12.86 mts. de frente al Este, por 20.29 mts. de fondo.

Importe del préstamo $ % 20000, menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1893 $ 905.140. Deuda actual $ 19094.860. Servicios atrasados $ 3010.500. Gastos calculados $ 1250. Base de venta $ 23.356. o27

Benjamin Williams

N. H. 5920. Serie D. **El Viérnes 11** Nbre á las 3 pm en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Balcarce 1258 entre las de San Juan y Cochabamba, edificada en terreno compuesto de 7.77|100 mts. de frente al O por 47.63|100 mts. de fondo.

Importe del préstamo ps. m|n 8600 menos lo amortizado al 31 de Marzo 1893 ps. 262|056. Deuda actual ps. 7637|944. Servicios atrasados ps. 1171|800. Gastos calculados ps. 410. Base de venta ps. 9880. o8

Publio C. Massini

N. H. 4809—Serie D—**El Domingo 6** de Noviembre á las 3 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de las siguientes propiedades: 1ª un terreno con frente á la calle [illegible] Liniers y Comercio [illegible]

[illegible]

Pedro J. Roca y Cia.

N. H. 7144. Serie E. **El Juéves 17** de Noviembre á las 4 p. m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno con todas las construcciones existentes, ubicado en la calle Ministro Inglés esquina á la de Charcas, compuesto de 43.19|100 ms. de frente al N0, sobre la primera calle por 38.30|100 mts de fondo y frente al SO. sobre la segunda, teniendo en el costado NE. 38.30|100 mts. y en el del SE. 51.88|100 mts.

Importe del préstamo ps. m|n 20.000, menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1893, ps. m|n 655. Deuda actual ps. m|n 19.345. Servicios atrasados ps. m|n 4014. Gastos calculados ps. m|n 850. Base de venta ps. m|n 24.209. o12

Collet y Llambi

N. H. 5800—Serie E—**El mártes 8** de Noviembre á las 3 pm. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Belgrano 3141 entre las de Caridad y 24 de Noviembre, edificada en terreno compuesto de dos fracciones unidas de las cuales la primera tiene 8.66 mts de frente al S. por 58.13 de fondo en el costado O. y 58.26 en el del E. y la segunda fraccion se compone de 8.66 mts de frente al S. por 58.13 mts de fondo en el costado E. y 57.98 en el del O.

Importe del préstamo pesos m|n 50000 menos lo amortizado al 31 de Marzo 1893 ps 2262|850. Deuda actual ps 47737|150. Servicios atrasados ps 18978|750. Gastos calculados ps 2160. Base de venta ps 69876.

A. Bullrich y Ca.

N. H. 3530—Serie C. **El miércoles 9** de Noviembre á la 1 pm. en el local del Banco procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un campo ubicado en Territorios Nacionales del Neuquen, formados por los lotes núms. 2, 8 y mitad del 9, fraccion D, seccion XXX, teniendo en conjunto una superficie total de diez leguas kilométricas cuadradas.

Importe del préstamo pesos m|n 50000 menos lo amortizado al 31 de Diciembre 1892 pesos 2962|750. Deuda actual pesos 47037|250. Servicios atrasados ps 13558|250. Gastos calculados ps 3[illegible]. Base de venta ps 63774. o6

Ventura G. Coll

N. H. 6004. Serie E. **El Juéves 17** de Noviembre á las 5 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una manzana de terreno ubicada entre las calles Rioja, Pavon, Caridad y Garay, compuesta de 97.70 mts al E., 148.10 mts al N., 12.10 mts al NE. en la ochava de la calle Pavon con la de Rioja, 106.62 mts al O. y 166.50 mts al S.

Importe del préstamo ps m|n. 175 000, menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1893 ps m|n 7 693. 90. Deuda actual ps m|n 162 308|310. Servicios atrasados ps m|n 34[illegible]. Gastos calculados ps m|n 5[illegible]. Base de venta ps m|n 202516. o11

Collet y Llambi

N. H. 162 serie A. cip. **El Mártes 15** de Noviembre á las 4 pm en la misma propiedad, procederá por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno con todas las construcciones existentes, ubicado en la calle Callao 1415 entre las de Juncal y Gral. Las Heras, compuesto de [illegible] de frente al O. por 47.10|100 mts. de fondo.

Importe del préstamo ps m|n 800, menos lo amortizado al 31 de Diciembre 1892 ps. [illegible]. Deuda actual ps. [illegible]. Servicios atrasados ps. [illegible]. Gastos calculados ps 650. Base de venta ps. [illegible]. o11

Maximo Gowland y Cia

N. H. 4386. Serie D. **El juéves 3** de Noviembre [illegible] en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno con todas las construcciones existentes, ubicado en la calle [illegible]

[illegible]

Publio C. Massini

N. H. 4750. Serie E. **El miércoles 16** [illegible]

[illegible]

Juan E. Machado

N. H. 4440. Serie D. **El Juéves 17** de Noviembre [illegible]

[illegible]

Collet y Llambi

N. H. [illegible] **El Martes 15** de Noviembre [illegible]

[illegible]

C. Ramella y Ca.

N. H. [illegible] **El miércoles 16** de Noviembre á las 2 p. m. [illegible] Banco Hipotecario Nacional al remate [illegible] calle Pozos 937 entre las de Cuyo y Corrientes [illegible]

Importe del préstamo pesos m|n 4000, menos lo amortizado al 31 de Enero de 1892 ps. [illegible]. Deuda actual ps. 3[illegible]. Servicios atrasados ps 475, gastos calculados ps. 300, base de venta ps. 4647. o11

A. Bullrich y Ca.

N. H. 6846—Serie E. **El Mártes 15** de Noviembre á las 2 p. m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Arenales 2049, entre las de Ayacucho y Junin, edificada en terreno compuesto de 8.92|100 mts de frente al S. por 34.64|100 mts de fondo.

Importe del préstamo ps m|n 15000, menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1893, ps 544|440. Deuda actual ps 14455|560. Servicios atrasados pesos 4757|325. Gastos calculados ps 740. Base de venta ps 19910. o12

Público C. Massini

N. H. 393. Serie A. cip. **El Mártes 29** de Noviembre á las 3 p. m. en el local del Banco procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno, lote A del plano respectivo, con frentes á la calle Ministro Inglés y via del F. C. B. A. R. compuesto de 67.20|100 mts de frente al SE. sobre la calle Ministro Inglés por 208 mts. de fondo en el costado NE. lindando con el doctor Mezquita y 204 mts. en linea curva en el costado SO. sobre la via del ferro carril, desde donde en linea recta y con rumbo al NE. Se medirán 117.05|100 mts, lindando con el lote B del mismo plano, desde aquí, cuadrando con rumbo al NO. 57.50|100 mts. lindando con el mismo lote B y desde este último punto hasta dar con la linea del costado NE. 21.06|100 mts, lindando con el terreno que conduce á la calle de Santa Fé, teniendo dicho terreno una superficie total de 22.887.84|100 mts. cuad.

Importe del préstamo ps. 30.000, menos lo amortizado al 31 de Diciembre de 1892, ps m|n 2.101|590. Deuda actual ps. 27 898|410. Servicios atrasados ps. 3.136|375. Gastos calculados ps. 1,050. Base de venta ps. 31,050. o27

A. Bullrich y Ca.

N. H. 5141—Serie E—**El sábado 12** de Noviembre á la 1 pm en el local del Banco procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la mitad Oeste del lote núm. 3, seccion 3ª, fraccion C de los Territorios Nacionales compuesta de 2 leguas kilométricas cuadradas.

Importe del préstamo ps m|n 20000 menos lo amortizado al 31 Marzo de 1893 ps 905.140. Deuda actual ps 19094.860. Servicios atrasados ps 2939.500. Gastos calculados ps 810. Base de venta ps 22635. o9

Ventura G. Coll

N. H. 6468—Serie E—**El Martes 22** de Noviembre á las 3 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de una casa ubicada en la calle 70 A ó 3ª Cuyo núm. 782, entre las de Gallo y Laprida, edificada en terreno compuesto de 8.20|100 mts de frente al S. por 18.09 metros de fondo en el costado Oeste y 16.37|100 mts en el del E. teniendo en el contrafrente al N. 8.38|100 mts.

Importe del préstamo pesos m|n 10,000, menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1893, ps 388|060. Deuda actual ps 9611|940. Servicios atrasados pesos 1464|750. Gastos calculados ps 460. Base de venta ps 11[illegible]. [illegible]

[illegible]

N. H. 6[illegible]. Serie E. **El Juéves 17** de Noviembre á las 4 1|2 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa de altos y bajos, ubicada en la calle Tucuman 1828 y 1834 entre las de Junin y Andes, edificada en terreno compuesto de [illegible] mts de frente al N. por [illegible] mts. de fondo teniendo en el contra frente [illegible] mts.

Importe del préstamo ps. 14,000, menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1893, ps. [illegible]. Deuda actual ps. 13,[illegible]. Servicios atrasados pesos [illegible]. Gastos calculados ps. [illegible]. Base de venta ps. 31.7[illegible]. o12

Guillermo Gowland y Cia

N. H. 6872 serie E. **El Miércoles 16** de Noviembre á las 3 pm en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno ubicado en la calle Pringles entre las de Cuyo y Corrientes compuesto de 8.66|100 mts. de frente al E. por 60.62|100 mts. de fondo.

Importe del préstamo ps m|n 5.000 menos lo amortizado al 31 de Marzo 1893 ps. 226|285. Deuda actual ps. 4773|715. Servicios atrasados ps. 1266|125. Gastos calculados ps. 385. Base de venta ps. 644[illegible].

Pico y Gomez

N. H. 5320—Serie E—**El Sábado 12** de Noviembre á las 2 pm. en el local del Banco, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un campo ubicado en Territorios Nacionales del Chaco, lote número 1 del croquis agregado al expediente, compuesto de 5 leguas kilométricas de frente al N. por igual extension de fondo, lo que forma una superficie de 25 leguas kilométricas cuadradas ó sean 62.500 hectáreas, lindando por el N. con Rivarola, por el S. con Portalis Fréres y Carbonier, por el E. con Solano Lopez y por el O. con Solano Alvarez.

Importe del préstamo pesos 50.000, menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1893, pesos 2262.850. Deuda actual pesos 47.737.150. Servicios atrasados pesos 7323.750. Gastos calculados pesos 1800. Base de venta 56,861. o9

REMATES

En la casa del

Banco Hipotecario en La Plata

Todo comprador está obligado á entregar, en el acto de firmar el boleto, el 5 ojo de seña, debiendo oblar el saldo en la Tesorería del Banco, dentro de los quince dias siguientes al de la aprobacion de la operacion. Es entendido que si no hiciese la entrega en el plazo antes fijado, el señor presidente podrá dejar sin efecto la compra-venta sin intervencion judicial, quedando caduco el boleto y perdida á favor del Establecimiento la seña entregada, como indemnizacion de los perjuicios y gastos ocasionados. Los títulos podrán verse en el archivo del Establecimiento.—El Gefe. o12-per

El Miércoles 9 de Noviembre á las 12.30 pm. Por órden del Directorio del Establecimiento, procedere al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un campo situado en el Partido de Ajó, jurisdiccion de la Provincia, compuesto de la fraccion siguiente que mide 2037 hectáreas, 90 áreas y 8 centiáreas. Linda por el NO. con Luis Girado, por el E. con Roque Guzman, por el SE. con Melchora L. de Passo y Tomas Sanchez, y por el N. y NE. con Isabel M. de Girado.

Para cancelar el crédito hipotecario nº 6176. Serie I, de cedulas 10.000 concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por gastos la suma de ps. 2328. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado 814.270 cedulas. o27

El Miércoles 9 de Noviembre á las 12 m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una propiedad rural situada en el partido de Lobos de esta provincia, con siete habitaciones de material, con una superficie de terreno de 100 hects. 46 areas y 93 cents lindando por el NE. y NO. con Miguel Fridelarrea, por el SE. con Emilio Villegas y por el SO. con María Roso.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 6073 serie [illegible] de cédulas 7.800 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de ps. 1 427.218. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado [illegible] cedulas. o27

El miércoles 9 de Noviembre á las 2 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con los edificios que contiene, todo cercado, este adherido al suelo, ubicado en el partido de Quilmes, compuesto de 411 mts. 50 mts. de frente y tambien 411 mts. de fondo. Linda por el frente al NE. [illegible] al SE con G. Baigorria [illegible]. Todos calles en medio.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 9364 serie I, de cédulas 300.000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de pesos 1475.262. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado 11.420 cédulas. o27

El miércoles 9 de Noviembre á la 1.15 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de dos fracciones de terreno contiguas, ubicadas en el partido de San José de Flores, paraje denominado Caballito, cuartel 2º, la primera se compone de 3424 mts. 475 cents cuadrados, afectando la forma irregular. Linda al N. con [illegible] y Requejo, al [illegible] calle en [illegible] al E. calle en medio [illegible] la segunda [illegible] de 2.09[illegible] mts [illegible] calle en medio [illegible] Santiago Bo[illegible] y Fermin [illegible].

Para cancelar los créditos hipotecarios números [illegible] serie K y [illegible] de cédulas 225.000 concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de ps 35573.78. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado [illegible] cédulas 244.3[illegible]. o27

El Miércoles 9 de Noviembre á la 1 [illegible] m. Por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado [illegible] de campo situado en el partido de Moreno de esta provincia designado [illegible] respectivo con la letra B, compuesta de [illegible] áreas y [illegible] cents. Lindando por el [illegible] contiguo y parte con Domingo [illegible] por el SO. con [illegible], por el [illegible] y el señor Fosco [illegible] Margarita Keen de Duffy.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 6883 serie I, de cédulas 24.000, concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por gastos la suma de pesos 2[illegible]. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cedulas 1146.780. o27

EDICTOS JUDICIALES

Mensura. Por mandato del señor Juez Civil y Comercial del departamento de la Capital de la provincia Dr. Marcelino Escalada, se hace saber que á solicitud del agrimensor D. Mariano Quintana ha sido autorizado para mensurar un campo de propiedad de D. Agustin Mascotti, ubicado en el partido del 25 de Mayo, compuesto de 4374 hectáreas, 6 áreas y 25 centiáreas, lindando al N. E. con Martin Berraondo, al N. O. con Pedro Nolasco Pereyra, al S. O. con Mariano Fernandez y Andrés Gorostiaga y al S. E. con el mismo título y Saturnino Unzue. Los autos respectivos tramitan por la Secretaría del que suscribe. La Plata, Octubre 28 de 1892. Agustin G. Cameto, Secretario. El 6 de Noviembre dará principio á la presente mensura. Mariano Quintana, Chacabuco 332. n2v4

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña **Manuela Serna de Arismundo**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 28 de 1892.—Ezequiel Repetto, secretario. o30v30N

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de ocho dias á Don **José L. Dantas** para que el dia ocho de Noviembre á las nueve a. m., se presente al Juzgado calle de Medrano 1780, á reconocer la firma puesta al pié de un documento por valor de ciento cuarenta pesos m|n, suscrito á favor de D. Francisco Gregores, en 23 de Diciembre de 1891, bajo apercibimiento de dársela por reconocida. Buenos Aires, Octubre 26 de 1892.—José M. Aparicio, Juez de Paz. o33v6

Por órden del Señor Intendente interino Don Julio Garcia, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á contar desde la primera publicacion del presente, á don **Julio Fermepin**, á fin de que comparezca á notificarse de la resolucion recaida en el escrito que con fecha 8 de Setiembre presentó como apoderado de doña Blanca Fermepin de Astengo, en la inteligencia de que sino lo hiciere dentro del plazo fijado, se dará por consentida dicha resolucion. Chivilcoy, Octubre 28 de 1892. Luciano Lopez. o35v13N

Por disposicion del señor Juez de Paz de la Seccion 3ª de la Capital, Don José María Raybaud se cita, llama y emplaza á Don **Silvio Cantri** para que en el término de 8 dias contados de la primera publicacion, comparezca á este Juzgado á practicar el reconocimiento de la firma puesta al pié del pagaré por valor de 330 ps. presentados por los señores Grimer Hermanos, bajo apercibimiento de que sino compareciere se le dará por reconocida en su rebeldía.—Juzgado seccion 3ª Tucuman 1095 de 3 á 6 p. m.—Buenos Aires, octubre 28 de 1892. José María Raybaud, juez de paz. o29v5N

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Petrona Pereyra de Moreno** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 28 de 1892—Francisco Diaz Ibarguren, secretario. o27v27n

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don **Santiago Biato**, por cualquier título para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante la Secretaría del que suscribe—Buenos Aires, Octubre 22 de 1892—Eduardo Munilla. o29v28n

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. Manuel Cigorraga, se cita á don **Jorge Ocampo** por el término de quince dias á fin de que dentro del de veinte comparezca á reconocer la firma de un documento por que lo demanda don Antonio P. Talavera, bajo apercibimiento de dársele por reconocido en rebeldía—Buenos Aires, Junio 2 de 1892—Manuel T. Luque, secretario—Oficina Charcas y Rodriguez Peña. o30v10n

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, doctor don Angel S. Pizarro se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Juan Rada** ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre de 1892.—Horacio Turio, secretario. o9v9n

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital doctor don Manuel Cigorraga, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don **Julio Bonifio**, para el dia 8 del entrante Noviembre á las 2 p. m., á efecto de tomarse en consideracion las bases de un concordato propuesto por el fallido, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado—Buenos Aires, Octubre 25 de 1892—Manuel T. Luque, secretario—Oficina Charcas y Rodriguez Peña. o3v6

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de doña **Mariana Dardy de Ungemmier**, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en forma por ante la Secretaría del que suscribe—Buenos Aires, Octubre 6 de 1892—Eduardo Munilla, secretario.

Por disposicion de S.S. el señor Juez Letrado de este Territorio, Dr. D. Dario Quiroga, se cita y emplaza á D. **Pascual Marasco** cuyo domicilio se ignora, para que dentro del término de [illegible] desde la publicacion de este edicto, comparezca por sí ó apoderado á estar á derecho en el juicio contra él iniciado por doña Angela Dacunda sobre nulidad de su matrimonio, bajo apercibimiento de lo que en derecho hubiere lugar—Posadas, [illegible] de 1892—A. V. Blanco, escribano secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel Garay, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de **D. José Olavarría** á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Octubre 10 de 1892. N. [illegible] del Solar hijo, secretario. o14v

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don **Otto José Nasswetter**, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires—José G. Mariño, secretario.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don Julian **Pereyra** (a) Bracamonte, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 11 de 1892—José G. Mariño, secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. [illegible] Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña **Cristina, Dorotea, Josefina** [illegible] **khaus**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1892—Juan A. Taquini, secretario. Oficina Charcas 1678, Tribunales.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por doña Carlota **Luna de Alston**, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 5 de 1892—José G. Mariño, secretario.

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Manuel Cigorraga, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á los señores **Risser, Dillon, Underwood y Ca.**, que se ha presentado don Juan S. Dillon de dicha razon social, solicitando la rehabilitacion para ejercer el comercio, adjuntando los recibos de chancelacion de créditos, lo que se hace saber por el término de quince dias á los efectos del artículo [illegible] del Código de Comercio—Buenos Aires, Octubre [illegible] de 1892—Luis Arguero, secretario—Charcas y Rodriguez Peña. o16v2N

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don **Luis Risso** ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (casa de justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 11 de 1892—Juan B. Palacios. o12v17

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor Luis F. Posse, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don **Domingo Bosco y doña Angela Uchelta** ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre de 1892—Enrique A. Pizarro, secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don **Anibal Barbeglio**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho—Buenos Aires, Octubre 3 de 1892—Juan B. Palacios, secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de doña **Emilia Spinetto de Cassinelli**, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S.S. y Secretaría del que suscribe—Buenos Aires, Octubre 6 de 1892. Eduardo Munilla, secretario. o7v7N

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don **Martin Valnechi** y doña **Maria Castelli**, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en forma por ante la Secretaría del que suscribe—Buenos Aires, Octubre 17 de 1892—Eduardo Munilla. o19v19N

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la capital Dr. Angel S. Pizarro se cita y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primer publicacion del presente á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. **Sabino Arenales**, ya sean herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de derecho—Buenos Aires, Octubre 10 de 1892. Juan B. Palacios. o21v21

El señor juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don **Pablo Perci** ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1892.—Victorino de P. Bejarano, secretario.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por los causantes don **Manuel Bernardello** y doña **Magdalena Traverzaro** ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 22 de 1892. Alejandro Cejas, secretario. o25v2

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor Luis F. Posse, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Juan Acosta** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Octubre 4 de 1892. Enrique A. Pizarro. o8v8n

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Angel S. Pizarro, se hace saber á los acreedores del concurso de Don **Toribio Almagro**, que se ha presentado por el síndico la verificacion de créditos, habiendo proveido el señor Juez el decreto siguiente: Buenos Aires, Octubre 14 de 1892, comparezcan á junta general de acreedores el dia veinte y uno del entrante mes de Noviembre á las dos de la tarde, publicándose aviso durante quince dias en los diarios «El Boletin Judicial» y «La Prensa».—Repóngase la foja en oportunidad.—Pizarro, ante mí: Eduardo Munilla.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1892.—Eduardo Munilla, secretario. o28v11N

Por disposicion del señor Juez de Paz de la seccion 18ª D. Julio H. Blanco se cita llama y emplaza por el término de ocho dias á don **Francisco Nuñez** en el juicio que le ha promovido don Cosme Chiappe Dacca por cobro de alquileres é impuestos municipales, debiendo comparecer el sábado 5 de Noviembre del corriente año á las 7 1|2 p. m. á hacer la manifestacion ordenada y contestar la demanda promovida bajo apercibimiento de seguirse este juicio en su rebeldía—Buenos Aires, Octubre 27 de 1892—Julio H. Blanco, Juez de Paz. o27v3N

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita á todos los acreedores del concurso del Dr. D. **Cárlos Semorino**, para que comparezcan á junta, á fin de proceder á la verificacion de créditos, en la audiencia del dia 15 del entrante mes de Noviembre á las 2 p.m. bajo apercibimiento de verificarse dicha junta con los acreedores que concurran y de tenérseles por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes—Buenos Aires, Octubre 20 de 1892—Rosendo Parie, secretario.